

# MERCURIO

REVISTA : COMERCIAL : IBERO : AMERICANA

FUNDADOR : D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

Barcelona : Rambla de las Flores, 1

Madrid : Calle Velázquez, número 96

SUBSCRIPCIÓN

España, un año ..... 40 pesetas

Extranjero, un año..... 50 »



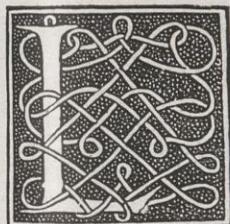
AÑO XXIV \* NÚMERO 459

BARCELONA 20 DE MARZO DE 1924

SUMARIO : Crónica Española, por Baldomero Argente. — Venezuela. — Comunicaciones postales, por Ramiro Flórez Nin. — Crónica Argentina, por R. Monner Sans. — Impuesto sobre el capital :  
----- Significación económica y política del proyecto laborista -----

## CRÓNICA ESPAÑOLA

La crisis económica. — Su cuna : la guerra. — Su origen : especulación en valores de los elementos naturales. — Sus causas : carestía de la producción ; anemia del mercado interior — Causas especiales de agravación en España. — Sus remedios : gravamen al parasitismo ; alivio y libertad de la producción



A mayor actualidad de España es, desgraciadamente, la crisis económica que la nación entera sufre. Esta crisis económica, cuyo síntoma capital es la paralización del trabajo, nada tiene que ver con los sucesos políticos ni, por consiguiente es hija de ellos. Debe hacerse tal afirmación en homenaje a la verdad. Si alguna relación guardan es la inversa de la que algunos observadores superficiales suponen ; en vez de ser consecuencia de las novedades y alteraciones políticas, habrá influido en éstas como causa. Siempre la economía de un país determina el rumbo y caracteres de la vida pública.

La crisis económica es un fruto amargo de las alteraciones que en este orden se han producido durante la guerra. Fueron inevitables aquellas alteraciones ; pero al sobrevenir la paz, debieron ser contrarrestadas por los pueblos, si hubieran tenido conciencia de ellas y si los intereses lastimados lo consentían. La verdad es que en ningún país se tuvo clara idea de la naturaleza de aquellas alteraciones, y, por tanto, del correctivo que exigían. El rasgo más saliente de esas alteraciones fué la aparición del nuevo rico ; se le ridiculizó, pero no se aquilató su significado como indicador de las mudanzas acaecidas en la estructura económico-social. Se dieron las más arbitrarias interpretaciones a las inquietudes sociales ; y se puso la esperanza en los más quiméricos remedios.

Hoy todos los países europeos sufren la crisis económica, resultado de la guerra. En cada uno de ellos hay causas especiales que la agravan o atenúan ; pero en todos coincide aquella crisis sobre un fondo común. ¿En qué consiste ese fondo común? ¿Cómo la guerra ha originado esta crisis? No ha sido por la enorme destrucción de riquezas, como algunos creen. La destrucción de riquezas empobrece a todo un pueblo, pero no crea una crisis económica caracterizada por la paralización del trabajo. Las crisis económicas no consisten en una miseria

general ; ésta, en condiciones normales, determinaría una mayor necesidad de trabajo ; los países nuevos son pobres ; un país recién colonizado es pobre ; no hay riqueza acumulada ; se vive al día ; y, sin embargo, en él no hay crisis económica, ni escasez de trabajo, ni paralización de capitales y de brazos, ni inseguridad social, ni pesimismo en el horizonte ; todo lo contrario. Las crisis económicas coinciden, es verdad, con la miseria de una gran parte del pueblo ; pero también coinciden con el fasto y el lujo de otra parte ; coinciden con la necesidad de los unos, hombres hambrientos, mujeres exangües, niños desnudos, familias sin albergue ; pero también coinciden con un aparente exceso de producción, fábricas que se paralizan por no poder dar salida a sus productos, almacenes que rebosan por falta de compradores ; es verdad que durante las crisis económicas, millares de criaturas piden pan ; pero también miles y miles de productores piden mercados para aliviarse del exceso de productos o de poder productor que los agobia. La miseria coincide con la sobreproducción ; y una y otra parecen clavadas en el cuerpo social como garras enemigas por la parálisis de la actividad.

La guerra ha creado la crisis, no por la gran destrucción de riquezas con que se alimentó, sino por la enorme especulación sobre tierras, rústicas y urbanas, y demás elementos naturales, que originó. Esa enorme especulación, madre y núcleo de las demás especulaciones desarrolladas durante la guerra, introdujo una gran mudanza en la estructura social ; acrecentó inmensamente la porción de las riquezas producidas que habían de entregarse a la parte parásita de la sociedad, es decir : las rentas, creando, entre otras cosas, los nuevos ricos ; empobrece ahora a las masas ; y encarece la vida ; quita su poder adquisitivo a la multitud y aumenta los costes de producción ; paraliza las transacciones ; crea, en fin, esta grave crisis, responsable de tantos dolores y sufrimientos, crisis que, a falta de remedios consciente y reflexivamente aplicados, va poco a poco evolucionando, para llegar algún día a su solu-

ción, al través de un fenómeno al que suele buscarse otro origen y otra explicación : la pérdida, gradual pero constante, de valor en las monedas.

\* \* \*

En algunos países, particularmente mal dispuestos por su defectuosa estructura social, o donde la política económica practicada después de la guerra ha coadyuvado, la crisis adquiere perspectivas pavorosas. Ese es el caso de España. Aquí se juntan para producirla estas cuatro causas : la guerra, como en todas partes ; la viciosa estructura social, fundada sobre la concentración de la propiedad territorial, rústica y urbana, que venimos padeciendo tradicionalmente ; la política económica seguida desde la guerra, encaminada a mantener el encarecimiento ; y, por último, los gravísimos errores de nuestra política fiscal y arancelaria cada día más acusados.

De todo el ámbito nacional se levantan los clamores ; y en todos ellos hay notas idénticas. Los trigueros dicen que no hay compradores para el trigo y que el precio de éste no es remunerador. Los fabricantes se quejan de que no venden sus productos, por lo que disminuyen el trabajo en aquéllas o las cierran, y de que no les es posible fabricar más barato. En las ciudades no hay viviendas suficientes ; pero la edificación está detenida porque resulta demasiado cara, a pesar de la excesiva elevación de los alquileres. En todas partes, y desde todas las formas del trabajo resuena la misma lamentación.

El rasgo común de esos clamores es la imposibilidad de producir más barato. Y, sin embargo, la carestía de la producción es el carácter dominante de esta crisis ; tanto, que bien puede afirmarse simplificando los razonamientos, que la vida económica de España — reduzcámonos a España aunque el fenómeno, con diversa intensidad, es europeo — está en crisis porque la producción resulta demasiado cara. No es esta la causa principal inmediata, de valor suficiente para orientar los pensamientos en materia tan intrincada y oscura como las crisis económicas. Cuanto conduzca a abaratar la producción aliviará la crisis ; cuanto la encarezca la agravará, cualesquiera que sean los aparentes alivios momentáneos que proporcione.

La causa complementaria de esa principal, es la disminución de la capacidad adquisitiva de la inmensa mayoría del ciudadano español. No es sólo que éste adquiera menos porque las cosas están más caras ; sino que la parte de sus recursos libre para adquisición de cosas es positivamente menor que antes. Supongamos que la masa obrera recibía antes cien millones de pesetas como salarios y que disponía de esa cantidad por terceras partes para viviendas, subsistencias y adquisición de ropas y productos manufacturados. Hoy se han duplicado los precios ; aunque se hubieran duplicado los salarios, como de ellos se destina a vivienda y a algunos artículos indispensables como el carbón, más del doble, queda libre para la adquisición de otros productos, menos de la parte proporcional equivalente a la que en otro tiempo dedicaba a dicho fin. De ahí su disminución de capacidad adquisitiva, la cual aún es mayor proporcionalmente en la zona más importante de este aspecto que se denomina clase media. El empobrecimiento de la clase media es uno de los hechos más claramente perceptibles a la simple observación vulgar en todos los países europeos y muy singularmente en España.

La crisis económica que padecemos, tiene, pues, la misma causa inicial que todas las crisis económicas que periódicamente se producían antes de la guerra : « la especulación de los valores de la tierra y demás elementos naturales ». Esta especulación, esta alza, por mejor decir, de esos valores ha producido un cambio importante en la distribución del producto del tra-

Madrid, febrero de 1924

bajo nacional, cambio consistente en dar mayor parte de ese producto a las rentas y menor parte al capital y al trabajo productores. Desaparecidas las circunstancias que permitieron la hinchazón de los precios, aquella distribución resulta monstruosa ; la parte de la renta mantiene la carestía de la producción ; la parte que resta al capital y al trabajo, es insuficiente para que éstos puedan producir y consumir. Se engendran, pues, dos causas de la crisis, derivadas de la primera :

Primera. La carestía en la producción.

Segunda. Disminución de la potencia adquisitiva del país.

Y estas dos causas acarrearán los dos fenómenos en que la crisis se manifiesta, a saber : pérdida gradual y creciente de los mercados exteriores y anemia profunda del mercado interior.

\* \* \*

Con esas causas inmediatas y sin perder la ilación con la causa inicial han de guardar congruencia todos los remedios. La visión parcial y a veces interesada de la crisis, da a los remedios propuestos un lamentable carácter egoísta que conduciría a nuevas decepciones. Pensando unos en la carestía de la producción cara, piden rebaja en la mano de obra ; esto, evidentemente, debilitaría más aún, el mercado interior. Otros piden elevación del arancel de importación ; esto es indudable que encarecería la producción en todo lo que no fueran productos finales, y como consecuencia disminuiría el consumo.

No. Una crisis vasta y profunda como ésta no puede ser vencida ni con remedios parciales sugeridos por el interés exclusivista y personal ni con fórmulas que dejen intacta la raíz. Hay que combatirla, atacando su causa primordial. Hay que deshacer, deliberadamente, la obra de hinchazón de valores de tierra y elementos naturales que realizó la guerra. Y esa tarea sólo puede cumplirse por el impuesto. Es necesario que las cargas fiscales se trasladen a aquellos valores, disminuyendo así el precio de las tierras y el de los solares, y el de las minas, y el de las fuerzas hidráulicas, y todos sus derivados, para facilitar el acceso del capital y el trabajo a ellos, y acrecentar la participación de éstos en el punto final, permitiéndoles así sustentarse y producir. Y paralelamente, libertad de cargas fiscales y trabas administrativas a la agricultura, al comercio, a la industria y a todas las actividades productoras. Gravamen al parasitismo social ; alivio y libertad al trabajo en todas sus formas. Ese es el remedio de la crisis ; y el único remedio. Fuera de él, sólo hay confusión y errores, tras de los cuales se adivina un período infausto de miseria e inquietud.

\* \* \*

Los problemas políticos siguen lo mismo. También sigue establecida la censura de imprenta. Varios periódicos han publicado artículos exponiendo las razones por las cuales, a su juicio, debía restablecerse la libertad de emisión del pensamiento ; sería ese el único medio de que la conciencia pública colaborara eficazmente en la transformación de la vida pública de nuestro país. Porque lo que se haga, necesita ser hecho por todos y sostenido por los más para que se incorpore a la realidad y viva.

Pero aún no ha sido restablecida esa preciosa libertad, por la que tanto lucharon ejércitos y pueblo unidos durante el siglo XIX. Es preferible, mientras así sea, desviar de los temas políticos el comentario. Quizá esta necesidad es un gran daño para España. Los problemas modernos son tan complicados que resultan pocas para esclarecerlos todas las inteligencias del país.

**Baldomero Argente**





DON J. M. BETANCOURT SUCRE

Cónsul General de Venezuela en España

# VENEZUELA

**E**XCELENTÍSIMOS SEÑORES, HONORABLE PRESIDENTE DE LA «CASA DE AMÉRICA», DEL CENTRO ARAGONÉS, DISTINGUIDOS COLEGAS, DAMAS Y CABALLEROS :

Nunca agradeceré bastante el que la serie de conferencias que está pronunciando el distinguido doctor Pérez Agudo en esta ilustre Universidad, me hayan dado ocasión a poder dirigir la palabra a un público tan selectamente comprensivo, en el que tengo la seguridad que estos conceptos que voy a verter acerca de la América en general y de mi patria en particular, han de tener una benévola acogida.

Desprovisto de dotes oratorias y considerando que estos momentos no son oportunos para hilvanar una historia de la literatura castellana en conexión con la de América, me habréis de perdonar si oriento mis palabras por senderos menos bellos, pero también menos trillados.

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona don Eduardo Pérez Agudo, ha organizado un curso de geografía de América, estudiando en cada lección las características geográficas más importantes de una de las naciones hispanoamericanas. Numerosa y distinguida concurrencia acude a ellas, debiendo hacer mención especial de la que dedicó a Venezuela, en las que el señor Cónsul General de esta República en España pronunció el magistral discurso que reproducimos a continuación

Mi patriotismo, mi fe en la austera tierra donde nací, el amor hacia mi segunda madre España, a la cual puedo decir, como el poeta, «que si soy de América, — ella estuvo allá, —

y desde la altura de una edad remota, — viene a mi su sangre cual si fuese gota, — que por cuatro siglos destilando va » me dan audacia suficiente para exponer una serie de ideas genéricas acerca del problema panibérico en América.

En mis palabras, tal vez un poco amargas, no deseo que veáis nada más que el dolor de un nieto de España, que ve que después de haber dado ésta a la ubérrima América todos los elementos necesarios para una vida próspera y una actuación firme dentro de la política internacional, por un fenómeno de incomprensión, por una falta de estudio de los imperativos económicos (y no me creáis vosotros partidarios de la

interpretación económica de la Historia al estilo de Seligmann), se ve alejada de los emporios de riquezas que ella creó y la corriente comercial la vemos desgraciadamente desviada hacia otros pueblos que no son de nuestra raza ni tienen nuestro idioma, ni saben comprender la lírica aristocracia de nuestro temperamento.

Durante mi permanencia en el viejo solar hispano he podido apreciar dos grandes corrientes de opinión; la una es la africanista, que, fundándose en el testamento de la Reina Doña Isabel, cree que el porvenir de la Raza está en el inhóspito territorio de Africa; la otra, conocedora de la tradicional labor de la colonización fija sus ojos anhelantes en las pródigas tierras de América. Estos últimos tal vez tienen razón, pues dentro del momento actual hay una base espléndida de aproximación hispanoamericana fundamentada en dos sólidos principios: la emigración y el comercio.

La primera contribuye al predominio de las aspiraciones, gustos, mentalidad y sentimientos, y además, facilitando el cruce de la sangre, produce una identificación de los pueblos que evita la absorción de éstos por razas muy diferentes de la nuestra.

El segundo desparrama los estímulos del interés ayudados por la afinidad del consumo material y espiritual.

Es indudable que la América latina solicita para el consumo los productos españoles y muchas sustancias alimenticias de que allí se carece y que España tiene como fuente importante de su mercado exportador.

También es un hecho la posesión en aquellos países, especialmente en Venezuela, de primeras materias, que son aprovechables para la industria española.

Estas consideraciones ya son de por sí una base de positivo interés para el establecimiento de un intercambio.

Antes de la formidable catástrofe que ha padecido Europa, España tenía en los mercados del Centro y Sud América un elemento de riqueza notabilísimo, y podía aguantar la competencia que cada día arreciaba de la exportación norteamericana. Después de la guerra mundial los Estados Unidos de Norte América han adquirido una envidiable situación para la conquista definitiva de aquellos mercados.

Pero si tenemos en cuenta el recelo, la gran desconfianza con que las pequeñas y las grandes Repúblicas de origen ibero miran al poderoso león del Norte, se puede sacar la optimista consecuencia de que bien orientada la actividad comercial y política de España, América puede y debe seguir siendo el mercado excepcional de su comercio exterior.

Cada día es más cordial la relación de España con sus filiales americanas y, como siempre, el espíritu ha sido lo primero que los pueblos han cultivado para fomentar sus relaciones de intereses.

Del mismo modo que en el orden individual, la realización de todo negocio mancomunado lleva como cuestión previa el cultivo del conocimiento social y mútuo, y más fácilmente realizamos un negocio con una persona que nos es grata y a la cual damos el tesoro de nuestra amistad: los pueblos para establecer una relación comercial de negocios, que sea estrecha, duradera y práctica, necesitan este período preliminar de cultivo, de su espíritu, de su amistad, de su afecto mútuo. En este sentido puede decirse que Iberia está más cerca de América que todos los demás pueblos del mundo.

España no pierde ocasión de identificarse en sus gustos y aspiraciones con aquellas Repúblicas del otro lado del Atlántico, y a esa intimidad, a esa aproximación precursora de un momento de actividades prácticas, han contribuido poderosamente nuestros escritores y artistas y los artistas y escritores del noble solar hispano.

El mercado de libros español tiene en América su principal y más cordialísimo cliente, hasta el extremo de que muchas casas editoriales tendrían que cesar en su labor sin el concurso de los lectores americanos.

Si la base práctica nos la dan, como antes hemos dicho, para un intercambio de productos, las primeras materias que posee la América española y que conviene el desenvolvimiento de estas industrias, así como esos productos tropicales que aquí también se consumen con verdadero deleite y algunos de los artículos manufacturados en España y productos ali-

menticios que allende el Atlántico se solicitan, no sólo no es utópico, sino que resulta perfecta y sabiamente orientado el anhelo de una gran parte de la opinión española que consiste en afianzar su porvenir económico, cultivando con sumo cuidado y singular afecto los mercados del Centro y Sud de América.

En mi país no sólo hay hecha la trascendentalísima labor de haber influido en su constitución, sino que, aprovechando el maravilloso elemento diplomático del idioma, se ha hecho realidad el primer anhelo americanista, cual es, el de tener cimentada una amistad efectiva cada vez más cordial y estrecha.

No es Venezuela un mercado en el cual se tenga que luchar con el odio, la incompreensión o la indiferencia del indígena.

¿Qué duda cabe que es Venezuela el país preparado para estrechar los lazos ya íntimos de la amistad espiritual con el desenvolvimiento de las actividades mercantiles que beneficien la economía de ambos pueblos? No se trata de pueblos inhóspitos, sino de la América civilizada y comprensiva. No es un mercado de gentes difíciles, sino de amigos que se aman, y es, por lo tanto, lógico que los orientados en cuestiones económicas contemplen a los pueblos jóvenes del Nuevo Continente como el caminante perdido contempla, en la negrura de la noche, la estrella rutilante que alumbraba, bienhechora y milagrosa su camino.

No están desencaminados los que tal visión tienen, pues el poderoso incremento que de día en día va adquiriendo la vida económica y las principales fuentes de riqueza en los países de la América española y el papel fundamentalmente decisivo que habrán de desempeñar en lo futuro las finanzas americanas en la integración de la economía mundial, prestan singular interés al estudio de la actual prosperidad y al curso del desarrollo que tuvo en los tres siglos de administración española, la máquina productora americana que hoy se ofrece en potencial tan intenso de energía.

Dispénsase actualmente en todos los pueblos preferente atención a los asuntos de carácter económico, no sólo por el intrínseco interés del conocimiento histórico, sino como materia de aplicación y de enseñanza objetiva a las necesidades del presente momento de alta trascendencia hacendista.

El interés que estas investigaciones tiene, descúbrese con sólo recordar que las potentes ramas de la actual riqueza americana, como por ejemplo, la ganadería en mi país, son en su introducción, en su primera organización y en su desarrollo, obra de españoles.

Es un hecho conocido, aunque no muy generalmente divulgado, la situación de penuria económica y falta de desarrollo de las fuentes de producción en que al advenimiento de los españoles se encontraban los pueblos americanos, los mismos pueblos en cuyo venero inmenso de riqueza y energías naturales radica hoy el porvenir económico del mundo.

Se carecía en América de las principales producciones vegetales, incluso el trigo, y de las especies zoológicas de carga, tiro y productoras de carne. En máxima penuria estaba el Sur y algo mejor era la situación de la América Central cuando los primitivos viajeros e historiadores de Indias nos han transmitido la impresión de su desencanto ante la pobreza de la tierra americana, así como la de su maravilla ante la prodigiosa fecundidad con que arraigaban en ella todas las especies del viejo mundo.

Descubiertas las Indias, desde el primer instante consideróse en la madre patria como misión suya la introducción en la América de toda la producción europea. Con los recursos del Estado, mediante la acción de sus órganos se emprende y consume con no interrumpido esfuerzo la magna obra de implantar de extremo a extremo del Nuevo Mundo, no sólo las especies españolas, sino las del resto del viejo Continente, elevando la cultura americana del estado de postración en que la encontraron los primeros colonizadores al grado de prosperidad, que por ser de todos conocidos, no me he de detener en estudiar.

Ya en el segundo viaje de Colón llevarónse a América toda suerte de semillas, semovientes, aperos y elementos de cultivo y de labranza. Durante todo el siglo XVI no cesaron las remesas de semillas, crías, elementos productores de toda

clase y las órdenes reales para que se emprendan nuevas siembras de plantaciones. Recuérdanse, por su importancia, las que se llevaron a cabo en las expediciones de Vinuesa, Ojeda, de Pedrarias, de Mendoza, de Juan de Sanabria, etc.

Para dar unidad de organización permanente a la política del enriquecimiento colonial se crea, en 1503, la Casa de Contratación, que amén de ser centro de recaudaciones tributarias, núcleo directivo del comercio americano y el Centro de cultura geográfico más grande de la Europa de entonces, fué como el Ministerio de Agricultura de toda la América. La casa estudia la posibilidad de adaptación de las especies europeas en las Indias, dicta las medidas para conseguirlo, organiza expediciones de los labradores más aptos para toda clase de cultivo, adquiere las semillas y crías que han de enviarse de los puntos de España en donde son de mejor calidad. En los libros de la Tesorería de la Casa constan los enormes dispendios que se hicieron en España a este objeto.

En la obra de Lapuente y Olea, *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*, se encuentra la lista completa de semillas y especies zoológicas que de España fueron al Nuevo Mundo; de Flandes se envió la remolacha; de Canarias, la caña dulce y algunas especies de plátanos; de Asia, la caña fistula, los tamarindos y los fistularios.

Es de justicia y de alto interés histórico dar a conocer la obra mediante la cual se echaron los cimientos de la prosperidad americana.

El corto espacio de tiempo en el que he de abusar de vuestra benevolencia me impiden hacerlo, pero la historia de la introducción en América de las principales especies europeas puede reconstituirse en las páginas de los primitivos historiadores y naturalistas de Indias.

Desde luego, el factor de mayor importancia en la historia de la agricultura americana y el que en más alto grado pudo contribuir a su progreso, fué el régimen de la propiedad del suelo; materia es esta que ha sido escasamente estudiada. Existen valiosas investigaciones parciales de Luciano Herrera, de Esquibel Obregón, de J. Becker, pero falta una monografía histórica completa, cuya publicación reclama de una manera inaplazable la trascendencia del tema, uno de los más fundamentales y de mayor interés en la colonización española y como precedente histórico que explica multitud de hechos en la historia independiente de las florecientes Repúblicas hispanoamericanas.

Mayor desarrollo que la agricultura tuvo la ganadería; las proporciones extraordinarias que alcanzó semejarían hiperbólicas sino las confirmasen a un tiempo los primitivos naturalistas de Indias, los viajeros extranjeros y con ellos datos documentales e irrecusables.

El Barón de Humboldt calculaba que era de 12.000.000 de cabezas en el siglo XVIII la cantidad global del ganado americano.

Mayor impulso que en la agricultura notábase en la industria al advenimiento de los españoles.

Consignado el gran desarrollo de la agricultura americana y la considerable proporción en que puede contribuir al bienestar de la sociedad hispanoindia, no nos ha de extrañar el que un importante sector de la opinión española vea como única solución a los graves problemas económicos planteados en la actualidad la orientación y encauzamiento de todos los esfuerzos comerciales hacia sus hijas de América, especialmente Venezuela, en donde por el esfuerzo realizado, por haber dado anteriormente de una manera pródiga y generosa los elementos de riqueza, puede encontrar vinculación y arraigo con sólo abrir los brazos en los que se arrojaran alegres y satisfechas las jóvenes hijas que supo crear y engrandecer.

Los sentimientos políticos de Venezuela y América toda van íntimamente enlazados a los movimientos económicos en su relación con Europa.

Durante los días de la paz, el panamericanismo, o sea la aspiración de los Estados Unidos a dominar políticamente en América, ha encubierto fines de hegemonía comercial, y durante la pasada guerra esos fines se han hecho todavía más palpables. Antes de la conflagración europea, Norte América tenía formidables concurrentes en el Nuevo Mundo, representados por los países europeos. Durante la guerra quedó

ancho campo a la actividad comercial norteamericana para captar la hegemonía financiera y comercial en los países del Centro y Sud América.

El estudio de esta compleja cuestión de orden político-económico nos debe de interesar más a todos los países de origen ibero que aquellas investigaciones de un orden histórico y sentimental que nos llevan al conocimiento interesantísimo de grandezas pasadas que tienen un valor de tradición, pero que en el orden de actividades prácticas no han de tener tal vez eficaz desenvolvimiento, produciendo una dolorosa mediatización financiera sensible por lo exótica y notoriamente peligrosa a los propósitos ideales de una perpetuidad racial hispana en el corazón de América.

Afortunadamente, y no por envanecimiento lo digo, sino en lo que pudiera servir de amable ejemplo y de cordial estímulo y afectuosa incitación a una perseverante confraternidad hispanoamericana, Venezuela ha podido, después de haber cancelado en un 60 por 100 sus deudas, cerrar el Presupuesto Nacional con un superávit, teniendo además una moneda saneada y libre de todo compromiso, gracias a la meritisima labor de patriotismo del actual Presidente de la República, el benemérito General don Juan Vicente Gómez.

Hemos visto las dos espléndidas bases sobre las que pudiera fundarse esa enorme y doble corriente de riqueza entre España y Venezuela, y, sin embargo, a pesar de ello el milagro no se ha dado y no es una realidad, porque el problema del comercio español es ante todo un problema de organización. Como punto esencial de la expansión comercial española, aparece el de la constitución del crédito para el comercio exterior, es decir, que no se trata de una política comercial que se contrae exclusivamente a la conclusión de Tratados, sino de una serie de medidas que van íntimamente enlazadas y siempre conexas: **Banco y barco** son inseparables en la organización racional de todo comercio exterior, y sobre todo en el caso español. Sin un gran Banco de exportación y una gran flota que en sus rutas tenga como punto de arribo los puertos americanos y una reforma razonada y comprensiva del Arancel, todos los esfuerzos que se hagan serán estériles, serán inútiles; recuérdese a este propósito el ejemplo de la lucha titánica de los grandes Bancos alemanes, a su cabeza el Banco Alemán, para libertar al comercio de su país de todas las tutelas extranjeras.

La supremacía de Londres como centro de giro internacional quedó asegurada a la terminación de las guerras napoleónicas. Esta supremacía no la ha perdido aún, pero se encuentra seriamente amenazada.

El desarrollo del maquinismo durante el siglo XVII aseguró a Inglaterra la supremacía industrial; de ésta salieron principalmente los capitales para la industrialización del mundo, concentrándose de esa suerte en sus manos no sólo el tráfico marítimo, sino también el aflujo de los intereses y beneficios de empresarios pagados por todas las naciones. La supremacía de Londres, como plaza de giro internacional, quedaba asegurada mientras la hegemonía del comercio estuviera en manos de Inglaterra.

Fundándose en severos estudios sobre la organización comercial y bancaria inglesa, el doctor Jorge Siemens, uno de los mayores ingenios del mundo de los negocios, hizo que el Banco Alemán se estructurara con arreglo a las normas inglesas, y consiguió llevar la acción bancaria alemana a los más apartados países, echando así los cimientos de ese gran comercio, que ha sido durante largos años la admiración de todos por su elasticidad y organización.

Juzgo que con una organización bancaria semejante, en España sería posible la instalación de filiales en América, creándose así elementos de penetración económica.

Yo, que cariñosamente me he dedicado a estudiar la vida de los elementos españoles emigrados, he podido observar la importancia que para ellos y sobre todo para los que se dedican al comercio, tendría una expansión bancaria española. Huelga, pues, hacer consideraciones respecto a la importancia de la necesidad de la creación de un Banco en este sentido orientado, toda vez que el ejemplo extranjero es bien elocuente y demuestra lo imprescindible de tal medida para que España ocupe en América el preeminente lugar a que tiene derecho.

Imprescindibles son para las grandes empresas los espíritus de formación recia, las fuertes voluntades, pero éstas por sí solas, no bastan; necesitan el apoyo, la organización comercial de capitales para que tengan realización los buenos propósitos. Las Escuelas de Comercio, pueden educar a buenos comerciantes, pero la expansión económica no se llevará a cabo sino hay flota comercial y mercancías para embarcar en condiciones buenas para los productores.

Mi amor patrio por un lado y el constante anhelo que guían los principios de mi vida pública y privada hacia el engrandecimiento del suelo en donde nací, me inspiran sin exageración alguna deciros del estado floreciente de la República que represento. Hablemos de su moneda, que puede enorgullecer a todo buen venezolano, porque ha habido veces en que se ha encontrado, como en el mes de noviembre último, dominando en el cambio mundial. Sería prolijo porque la prensa de Norte América, Inglaterra, Alemania y Francia ha hecho elogios merecidos del estado actual de prosperidad de mi amada patria, gracias a los sentimientos de intenso patriotismo que palpitan en el corazón del actual gestor de sus destinos el excelentísimo señor General don Juan Vicente Gómez. Lamento muy sinceramente que el cargo que ostento no me permita hablar en la forma que mi deber como venezolano me obligaría sobre la obra trascendental de nuestro ilustre Presidente; mis palabras, sometidas a la más severa disciplina y controladas por la realidad de los hechos, os habían de parecer hiperbólicas, pues tal es la grandeza de la labor realizada que solamente un hombre superior y privilegiado, que providencialmente aparece de siglo en siglo, al frente de los destinos de una nación, ha podido llevar a cabo tan felizmente.

De los pueblos de la América, Venezuela es uno de los más españoles. Fué española Venezuela en el mismo amor de la independencia conseguida con la misma tenacidad con que palmo a palmo rescató su patria el soldado de la Reconquista; así también genuina y castizamente españoles son de Miranda a Sucre, nuestros libertadores.

Netamente español fué Bolívar, generoso, espléndido, Señor de la Fama, que no escatimó a los otros fama y laurel; capaz de toda proeza y forjador de grandes naciones y de los hechos históricos. Se dió por Venezuela a Colombia, por Colombia a la América, por la América a su Raza. Bajo la seducción romántica española vivió la plenitud de la vida caballerisca y heroica del Cid y también como él sigue librando y ganando batallas para nosotros, **más allá de la muerte...**

Al hablar de Venezuela, mi cara patria, como americano es un elemental deber proclamar una vez más el alto valor, la magnificente figura y la obra imperecedera de ese sublime creador de pueblos, de ese adalid de la Libertad, el más grande americano, el más grande español de su época, porque supo unir a la exaltación creadora y romántica de un fogoso idealismo el vigor de una raza inmortal, por el formidable impulso que tuvo en la civilización de todo un mundo

Bolívar no es gloria de América tan sólo, es gloria de una raza, es gloria de España, porque tuvo la visión sublime de advertir que no puede traicionarse el impulso de la sangre materna, sino que por el contrario, más vitalidad de ellas requiere en cuanto se la multiplica el cariño y el amor de hijos pródigos y robustos hacia la augusta madre.

Bolívar ha sido llamado con razón el Semi-Dios de América, porque al golpe luminoso de su genio y sonreído siempre por el Dios Marte surgieron a la Vida, apareciendo en los estrados de las naciones, cinco Repúblicas; Colombia, Perú, Ecuador Bolivia y Venezuela.

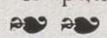
Habéis oído, señores, hablar de la Liga de las Naciones. Ese no es un ideal del presente, fué un brote del genio titular, de Simón Bolívar cuando engendró en su cerebro portentoso la convocatoria al Congreso Internacional de Panamá. De eso hace un siglo.

El clarividente creador de pueblos, con su sublime alcance, previó que en el cielo azul de América batiría algún día sus alas el ave fatídica devoradora de pueblos y proclamó como medida salvadora la unión, la unión de los pueblos de habla española que debiera servir de barrera al imperialismo creciente. A nadie, sino al libertador Simón Bolívar cabe la gloria de haber iluminado las generaciones venideras, con ese proyecto que hoy se llama la Liga de las Naciones. Y toda su vida no fué sino el reflejo de ese sublime ideal, campeón en todo tiempo de esta idea unificadora, característicamente humana, generosamente universal y excelsamente patriótica que alumbró su pensamiento, y fué tal el impulso majestuoso de su clarividencia, tal el brío de su corazón intrépido que, aunque intereses momentáneos de orden político, se oponían a la realización de ese pensamiento, él siguió adelante, sacrificándolo todo, incluso el prestigio de sus grandes victorias, todo, en aras de la mayor gloria de América y de España.

¿No veis en la grandeza de Bolívar el impulso magnífico de su temperamento español? Preciso es penetrar en los secretos más profundos y sugerentes de la historia de la Madre Patria para de seguida comprobar que el temperamento fogoso que guió el nunca bastante loado Viriato, que supo resistir la invasión extranjera, nada menos que resistiendo el poder de Roma, para afirmar el prestigio sólido e inextinguible del coraje español, resurge en el invicto caraqueño, en el que se unen por manera espontánea todas las características del verdadero hijo de España.

Con Venezuela tiene la América toda una deuda inextinguible de gratitud. Simón Bolívar se multiplica, no parece sino que cien vidas vibran en él y todas de temple toledano, porque al tiempo que da libertad a Venezuela fija su mirada en Colombia y le da su libertad y no satisfecho, trasmonta los gigantescos Andes y lleva también el don precioso de la libertad al Ecuador, Perú y Bolivia y destina al Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre para sellar la independencia Americana en el glorioso campo de Ayacucho. Y después del rudo fragor de la batalla surge el sentimiento de generosidad sublime, de esa generosidad grande que sólo sabe palpitar en el corazón hispano.

Y si fecunda ha sido Venezuela en héroes, también en su suelo prodigioso han florecido los silenciosos hombres de la ciencia, que en el forje crepitante de la idea han laborado y espíritus que en alas del Arte y entre círculos de lumbre se han elevado hasta las fraguas gigantescas donde Dios está forjando sobre el yunque de lo Eterno sus Creaciones inmortales.

Honorable auditorio: En nombre de la colonia venezolana residente en esta hermosa capital y en mi propio nombre, me es grato presentaros el homenaje de mi más vivo reconocimiento por esta manifestación de simpatía expuesta por vosotros, asistiendo a esta conferencia. 





## COMUNICACIONES POSTALES

**Excesiva elevación de nuestras tarifas de franqueo.**— Es un fácil recurso para los gobernantes que tienen que redactar los presupuestos de la nación y se hallan en presencia de un persistente déficit, reforzar el rendimiento de los ingresos mediante la elevación sistemática de los tributos en vigor y de los derechos correspondientes a los servicios públicos.

Entre éstos, el de Correos ha sido dura y torpemente castigado, encareciéndose en demasía. Y decimos dura y torpemente castigado, porque en el transcurso de dos años han sido elevadas en dos ocasiones las tarifas de franqueo, sin que los resultados respondiesen a los inocentes y lamentables cálculos financieros basados en dicha elevación, pues a ésta ha seguido un general retrainimiento en la expedición de correspondencia, con grave daño para la economía nacional, precisada a privarse de un medio de propaganda y de desarrollo que, de ser económico y fácilmente asequible, constituiría, por sí solo, el elemento más eficaz para asegurar la vida y multiplicación de infinitos negocios.

Por eso los grandes países celosos de su actividad comercial y percatados de la trascendencia que, para la mayor prosperidad de su expansión intelectual, industrial y mercantil, tienen las tarifas de franqueo de la correspondencia, se han resistido, cuanto les ha sido posible, a la elevación de las mismas, y, cuando se han visto obligados a ello, ante la apremiante e ineludible necesidad de aumentar todos los tributos y derechos por servicios públicos para subvenir a los gastos de la nación, lo han hecho con tal moderación e inteligencia que apenas si han lesionado, en este aspecto, los grandes intereses ligados a su desenvolvimiento económico.

Mas esta ejemplar conducta no ha sido seguida por España, y así hemos *logrado* establecer unas tarifas de franqueo de las más elevadas del mundo. Demostremoslo comparando la tarifa *interior* de España con las vigentes en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica y Alemania.

*Porte ordinario de una carta.*— En España, 25 céntimos de peseta cada 25 gramos o fracción de 25 gramos; en Estados Unidos, 2 centavos de dólar cada onza (28 gramos) o fracción de onza; en Gran Bretaña, 1'50 peniques por las primeras dos onzas (56 gramos) y 0'50 penique más, cada onza adicional; en Francia, 25 céntimos de franco papel hasta 20 gramos, 40 céntimos desde 20 hasta 50 gramos, 50 céntimos desde 50 hasta 100 gramos, y 15 céntimos más, cada 100 gramos o fracción sobre los primeros 100 gramos; en Italia, 50 céntimos de lira cada 15 gramos o fracción de 15 gramos; en Bélgica, 20 céntimos de franco belga cada 20 gramos o fracción de 20 gramos. El caso de Alemania es tan significativo, que merece párrafo aparte.

Ahora bien, teniendo en cuenta el *valor efectivo* de las distintas monedas, y para la mejor inteligencia de la afirma-

ción que hemos hecho respecto a la carestía del franqueo en España, vamos a demostrarlo basándonos en tipos medios de cotización.

Un dólar = 7'50 pesetas; con esta cantidad se pueden franquear en España treinta cartas y en los Estados Unidos cincuenta cartas.

Una libra esterlina = 33 pesetas; con esta cantidad se pueden franquear en España ciento treinta y dos cartas de un peso no superior a 25 gramos, mientras que en la Gran Bretaña se franquean ciento ochenta cartas, pudiendo pesar cada una hasta 56 gramos.

Cien francos franceses = 40 pesetas; con esta cantidad se franquean en España ciento sesenta cartas y en Francia cuatrocientas cartas. Suponiendo que cada carta pesase 100 gramos, en España se franquearían cuarenta cartas y en Francia doscientas cartas.

Cien liras = 33 pesetas; con esta cantidad se franquean en España ciento treinta y dos cartas y en Italia doscientas cartas.

Cien francos belgas = 35 pesetas; con esta cantidad se franquean en España ciento cuarenta cartas y en Bélgica quinientas cartas.

Y no se diga que el cálculo es fantástico y que para un francés, un italiano o un belga, un franco o una lira son como para un español una peseta, pues todas, absolutamente todas las manifestaciones de la vida económica en los países de moneda depreciada, las que producen y las que cuestan dinero, han experimentado una elevación proporcional a la depreciación de la moneda respectiva. Además, la carestía de la tarifa interior española ha quedado, asimismo, demostrada, comparándola con las de países cuya moneda alcanza alta cotización.

El caso de Alemania ha sido el más elocuente. De todos es conocida su desastrosa situación financiera y cómo agravóse ésta a causa del enorme esfuerzo realizado para sostener la resistencia pasiva en el Ruhr, viéndose obligada a aumentar en proporción extraordinaria toda suerte de tributos con grave riesgo de comprometer su porvenir económico. Pues bien, con sus tarifas de franqueo siguió un criterio generoso de gran sentido comercial, y en las numerosas ocasiones en que tuvo que elevarlas a consecuencia de la depreciación continua y rapidísima del marco, lo verificó tan moderadamente que, a raíz de cada elevación, importaba el franqueo de una carta dirigida a cualquier otro país de la Unión Postal Universal la equivalencia de seis a ocho céntimos de peseta.

Consecuencia de este sistema fué el establecimiento en diversas localidades de Alemania, especialmente en Hamburgo, de numerosas oficinas extranjeras para efectuar la propaganda de negocios ingleses, holandeses, suecos, etc., aprovechando la economía de las tarifas de franqueo vigentes en dicho país.

La tarifa internacional de España también es demasiado elevada, aunque no tanto, en proporción, como la del interior.

El Convenio de la Unión Postal Universal prescribe, para todos los países que integran la misma, los portes-tipos que deben ser aplicados para el franqueo de la correspondencia internacional. Estos portes-tipos son establecidos en francos oro, y toda Administración está obligada a fijar las equivalencias correspondientes en su moneda respectiva. Mas estas equivalencias no son nunca un reflejo exacto, ni aproximado, de las cotizaciones oficiales de Bolsa, ni de cambio medio para época determinada, sino que son establecidas con un criterio libérrimo por cada país, según sus particulares y financieras conveniencias. Con este motivo se ha puesto de manifiesto la importancia que las principales naciones conceden a no elevar excesivamente el franqueo de la correspondencia.

El porte-tipo prescrito por el convenio aludido para el franqueo de cada carta es de 50 céntimos de franco oro hasta 20 gramos de peso y de 25 céntimos por cada 20 gramos más o fracción sobre los primeros 20 gramos. Ningún país de la Unión Postal Universal ha fijado, para el franqueo internacional de sus cartas, equivalencias reales con el porte-tipo en cuestión, sino bastante más reducidas. España figura, a este respecto, entre los países de tarifa más elevada, pues ha fijado para dicha equivalencia 40 céntimos de peseta para la primera fracción de 20 gramos y 20 céntimos para las siguientes.

Las equivalencias adoptadas por las naciones antes mencionadas son, respectivamente, como sigue: Estados Unidos, 5 y 3 centavos de dólar; Gran Bretaña, 2'50 y 1'50 peniques; Italia, 1 lira y 50 céntimos de lira; Francia, 50 y 25 céntimos franceses; y Bélgica 50 y 25 céntimos belgas. Alemania, muy recientemente y obligada a elevar de un modo considerable sus tarifas, ha fijado sus equivalencias en 30 y 15 pfennig marco-renta.

La carestía del franqueo español para la correspondencia internacional se hace singularmente evidente con respecto a los impresos. El porte-tipo de la Unión es de 10 céntimos de franco oro por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, y en España se ha fijado para el mismo una equivalencia de 10 céntimos de peseta. Comparémosla con la establecida por dos grandes países que tengan moneda saneada el uno y moneda depreciada el otro; por ejemplo, Estados Unidos y Francia, y veamos la situación de inferioridad en que se encuentra el comerciante exportador de España, teniendo que remitir gran número de circulares al extranjero, frente a otros comerciantes similares de aquellos países. Con la misma cantidad, 7'50 pesetas = 1 dólar = 18'75 francos franceses, el comerciante español expide a las demás naciones de Europa, Asia,

Africa y Oceanía (prescindimos de América por existir el Convenio Hispanoamericano), 75 circulares de propaganda; el norteamericano, 100 circulares; el francés, 187 circulares.

Claro es que los perjuicios que experimenta nuestra economía nacional por la excesiva elevación de la tarifa internacional de franqueo quedan un poco aminorados por el hecho de franquear nuestra correspondencia para las Repúblicas americanas y Portugal con arreglo a la tarifa interior.

¿Y la Hacienda ha visto aumentados sus ingresos por franqueo en la proporción correspondiente a la elevación de las tarifas?

Analicemos las cifras. Al comenzar el año de 1920, importaba el franqueo de una carta sencilla en el servicio interior del reino, 15 céntimos, y si estaba dirigida al extranjero, 25 céntimos. En la ley de presupuestos de dicho año, vigente desde el mes de mayo, se elevó el primero de los franqueos mencionados a 20 céntimos, pero sin que sufriera alteración la tarifa internacional. Obtúvose en el expresado año, por el concepto de franqueo de la correspondencia, una recaudación de 56.739,217'80 pesetas.

En el año de 1921, ni una ni otra tarifa sufrieron modificación; el movimiento de correspondencia alcanzó sensible aumento, y la recaudación, por el mismo concepto, subió a 64.784,443'97 pesetas.

Y llega el año de 1922. En el mes de enero se encarece la tarifa internacional, y el franqueo de una carta pasa de 25 céntimos a 40 céntimos. La ley de presupuestos de ese año vuelve a encarecer la tarifa interior, y el franqueo de una carta se eleva de 20 céntimos a 25 céntimos. Pues bien, lo recaudado en aquel año por franqueo fué 66.392,298'59 pesetas; es decir, que sólo se logró un aumento de millón y medio de pesetas con respecto a los ingresos obtenidos en el año de 1921, y en éste, sin elevación ninguna de tarifas, se logró un aumento de 8 millones de pesetas con relación al año precedente.

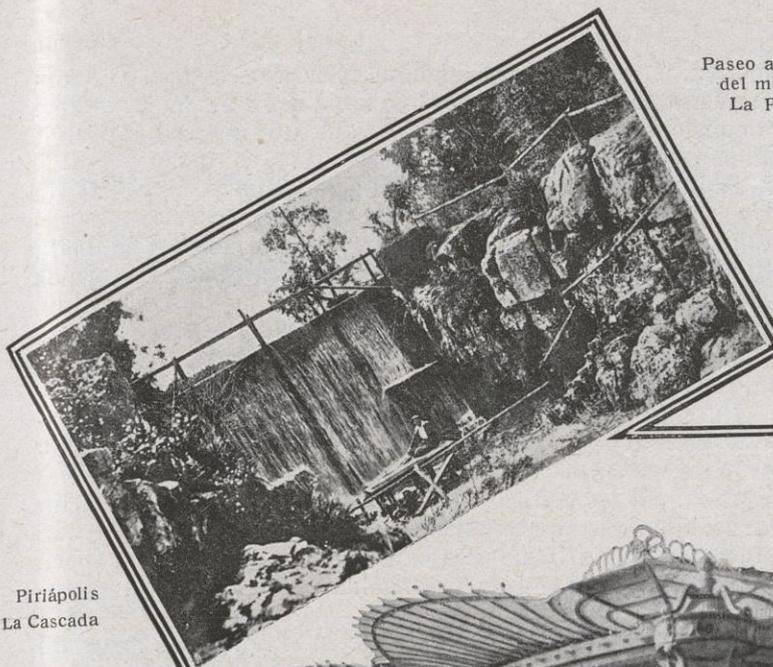
Es evidente el error financiero sufrido por nuestros gobernantes al encarecer de un modo absurdo las tarifas de franqueo de la correspondencia, pero ese error tiene otro aspecto más grave y sensible todavía, que es entorpecer y limitar el desenvolvimiento de un sinnúmero de manifestaciones de la vida económica de España.

Hácese preciso, por consiguiente, verificar una revisión concienzuda y patriótica de las tarifas y adaptar éstas a las posibilidades de una nación que, como la nuestra, necesita, en primer lugar, desarrollar su actividad productora y comercial. Ese ha sido el ejemplo que nos han dado los países que marchan a la cabeza del progreso mundial. ¿Lo seguiremos? Nunca es tarde.

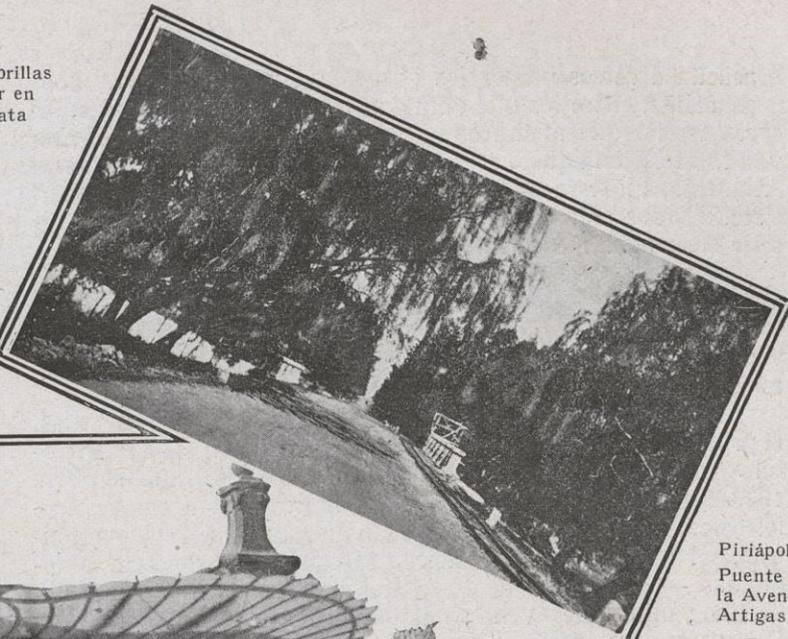
**Ramiro Flórez Nín**



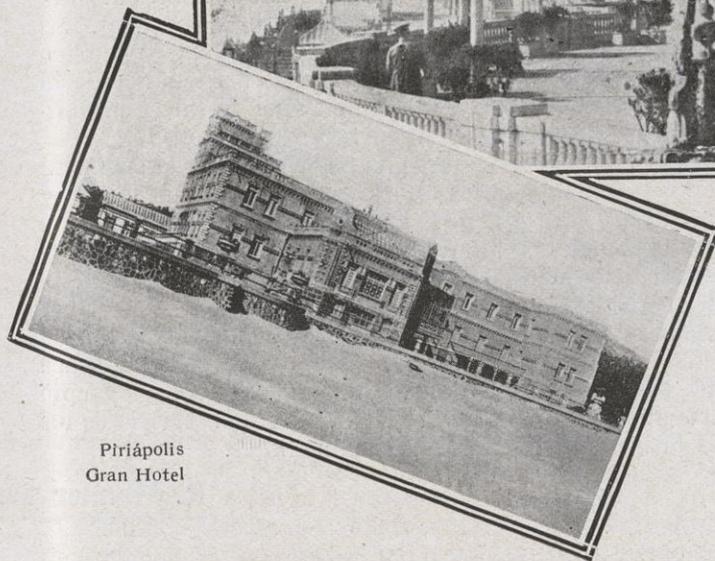
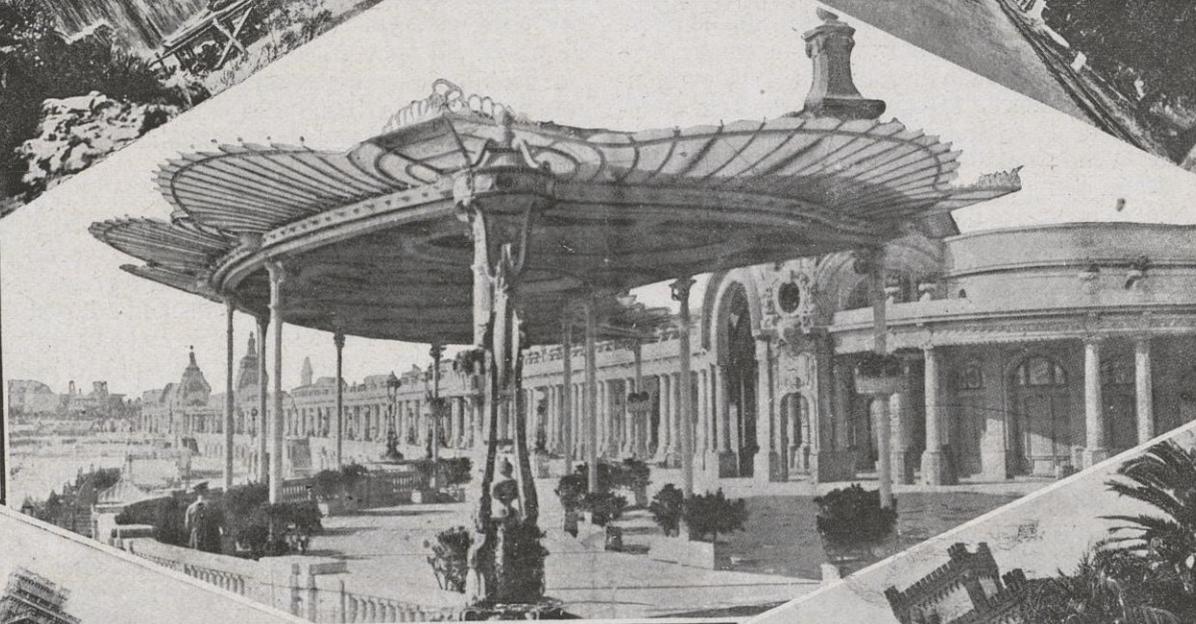
Paseo a orillas  
del mar en  
La Plata



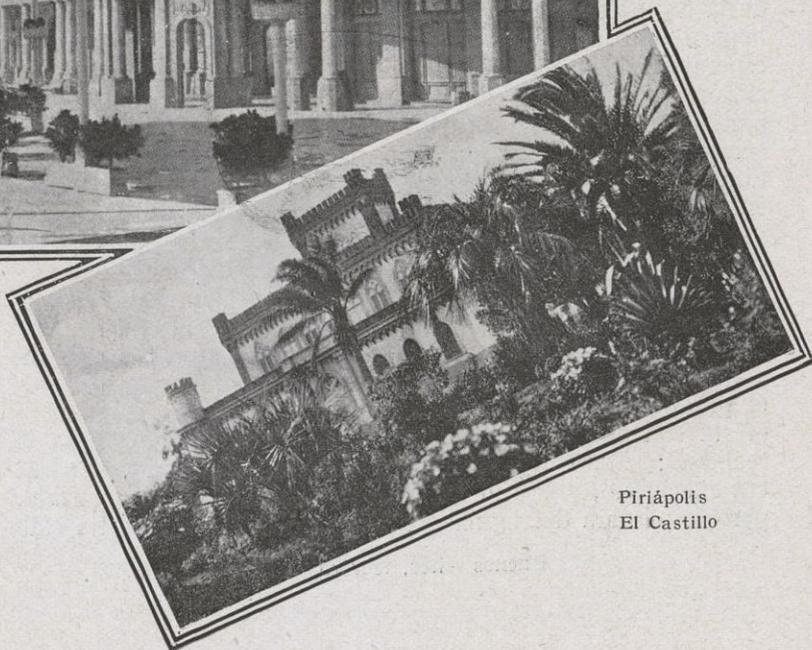
Piriápolis  
La Cascada



Piriápolis  
Puente en  
la Avenida  
Artigas



Piriápolis  
Gran Hotel



Piriápolis  
El Castillo

# CRÓNICA ARGENTINA

**U**NOS, los menos, por prescripción médica; no pocos por placer y procurar apetecido descanso a las invernales tareas, y muchos, los más, para rendir culto a la moda que a todos tiraniza, lo cierto es que suman millares las familias que se ausentan de Buenos Aires durante los bochornosos meses de enero y febrero. Tal fenómeno social, de fácil explicación, ha aconsejado el levantamiento en las costas del Atlántico de establecimientos balnearios para llamar a ellos a cuantos, por gusto o por necesidad, desean sumergir sus cuerpos en el antiguamente llamado « tenebroso mar ».

Relativamente cerca de la Capital Federal se alza hoy el grandioso balneario, ya casi coquetuela ciudad, Mar del Plata, que por sus comodidades, la suntuosidad de sus hoteles y su cuidada urbanización atrae a muchos veraneantes; y no lejos de él, Necochea y Miramar, realizan plausibles esfuerzos para mermer concurrencia al primero de los sitios nombrados, el preferido hasta hoy por la aristocracia bonaerense.

Las sierras cordobesas de las que ya hablé en otra ocasión, tientan a no pocos que gustan alejarse de las pampeanas llanuras, a trepar cerros, colinas y montañas que, en algunos parajes, presentan vistas panorámicas que bien pueden competir con las que ofrece Suiza o nuestra quebrada y pintoresca Galicia. Y, finalmente Montevideo, con su famosa playa, y su diario contacto con Buenos Aires, también recoge no pequeña porción de veraneantes que hallan en el encantador Paseo de los Pocitos las brisas marinas que su situación topográfica niega a la capital argentina.

Los uruguayos u orientales adivinaron, hace algunos años, que al crecimiento natural de su población debían agregar, en los meses de verano, esa masa de argentinos que ya por lazos de familia o de intereses material, preferían pasar la estación estival en las playas de la pequeña República, olvidándose de que existieran Mar del Plata, Necochea y Miramar, y desarrollando lo que podría llamar una política de atracción, fueron construyendo desde Montevideo a la frontera

brasileña diversos balnearios que congregan ya buen número de bañistas, entre los que abundan los argentinos; y así, en el corto trecho que media entre la ciudad fundada por Zavala y la frontera del Brasil, se extienden los balnearios de Carrasco, Atlántida, Floresta, Solís, Piriápolis, Las Delicias y Punta del Este, alzados todos a orillas de puertos más o menos abiertos, o de ensenadas más o menos abrigadas.

Claro está que ninguno de ellos compite hasta hoy con Mar del Plata, pero evidente es que los uruguayos realizan año tras año esfuerzos, y no esquivan sacrificios para ofrecer a los veraneantes las comodidades apetecidas por la moderna molición.

El Ministerio de Agricultura ha publicado, hace pocos días, el primer pronóstico de producción de cereales en toda la República, desprendiéndose de él que la cosecha del año agrícola 1923-24 será, salvo acontecimiento imprevisto, al empararse los cereales, la más grandes que haya producido el suelo argentino. El ministro estima que se recogerán — doy cifras redondas — 7 millones de toneladas de trigo; millón y medio de lino; millón de avena; mil toneladas de alpiste, etc., etc. De suerte que, según siempre la afirmación oficial, y para referirme tan sólo al primero de los productos nombrados, teniendo en cuenta que la superficie sembrada de trigo fué de 6.966,000 hectáreas, se ve que cada una de éstas da un rendimiento de más de mil kilogramos. La cifra, como se advertirá, recompensa los afanes del agricultor.

Nunca confié mucho en pronósticos sujetos a veleidades de la naturaleza, pues el granizo, las inundaciones, la misma langosta derrumban a veces, en días, quizá en horas, fundadas esperanzas; y como tales temores los abrigan también los agricultores, de ahí que cuando aún faltan semanas, sino meses para la cosecha, no pocos la enajenan a los acaparadores en ocasiones con visible perjuicio para el cultivador. Esto es difícil de evitar, y lícita la operación de compraventa, ya que el acaparador corre el riesgo, aminorado por el seguro, de que se malogre al fin la cosecha y pierda, por lo tanto, buena parte de su dinero. Mas el pronóstico, al anunciar con sobra de anticipación cosechas que no alcanzan la cifra prevista, trae a veces, como ha ocurrido este año con el lino, perjuicios que sin el anuncio se hubieran evitado. Ante la prevista cosecha el lino bajó en plaza, y el cosechero, temiendo tener que vender el producto a precios aún más módicos, aceptó la primera oferta con que le brindó el acaparador. Ha venido ahora la realidad; se ha comprobado que el cálculo de dos meses atrás era exagerado, y el lino tomó en el mercado su valor normal, pero la pérdida del agricultor timorato o impaciente ha sido

Buenos Aires, febrero 1923.

efectiva, por desgracia. Y he aquí cómo a veces el afán informativo, basado en estadísticas no siempre fáciles de levantarse con exactitud, acarrea perjuicios que una prudente reserva hubiera evitado.

Durante la guerra, y aun después del famoso Tratado de Paz, el capital argentino dedicado a construcciones se escondió; la timidez era natural; mas, normalizada un tanto la situación económica, la edificación volvió a tomar en Buenos Aires su importancia, el crecimiento que ha de convertirla, durante este mismo siglo, en una de las ciudades más grandes del mundo. De que mi aserto no es exagerado se encargan de probarlo las siguientes cifras.

Durante los once meses del año anterior, la Municipalidad concedió 25,000 permisos de edificación, percibiendo por ellos, en cifras redondas, la bonita suma de 3 millones de pesos. En los edificios a levantarse debía invertirse, según los presupuestos presentados, la cifra casi fantástica de 195 millones de pesos. ¿Qué otra ciudad del mundo, en esta época de incertidumbres, puede parangonarse con la capital argentina?...

Bastará que el observador se fije en el retrato de Angel de Estrada para adivinar en su mirada el alma de un artista, que artista fué el no olvidado amigo, cuyos mortales ojos se cerraron en la inmensidad del Océano, al regresar a su patria de la que esta vez se había alejado, ansiando dar en Europa con las termas que aliviaran su dolencia estomacal.

Era Estrada, como hombre, el tipo del aristócrata; como escritor el estilista que sabía animar cuanto veía no en alas de fantasía palabrera y desbordante sino con la tranquila placidez de quien acierta a hundir su escrutadora mirada en lo que fué, para revivir pretéritos tiempos, y épocas pasadas. Las civilizaciones, egipcia, griega y romana le atraían, y católico de buena cepa, hablaba de Palestina y de los templos de la capital del Cristianismo con una calma que traslucía profunda admiración, exenta de irreflexivos entusiasmos.

En la joven literatura argentina, Angel de Estrada ocupará uno de los primeros lugares, quizá más que por sus juicios y apreciaciones, por lo pulcro y atildado de su prosa, que si a veces trabajaba en demasía era porque, llevado de su temperamento artístico, ponía en cuanto de su pluma brotaba el sello de la relativa perfección.

Descanse en paz el ilustre amigo, cuya labor pide el crítico que sepa analizarla con cariño, libre de parcialidad, para ofrecerla a los ojos de las futuras generaciones como ejemplo de lo que puede el talento bien regido, puesto al servicio de los grandes ideales que ennoblecen a los hombres.

**R. Monner Sans**





## IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL

# Significación económica y política del proyecto laborista



LOGO estará quien no vea de antemano que la naturaleza de la política predominante en la Gran Bretaña ha de influir fatalmente en gran parte del mundo moderno y sobre todo en el Continente europeo. Foco de potentes energías mundiales es Inglaterra, y su influjo se hace sentir doblemente por cuanto el Imperio británico abarca al mundo a través de prolongaciones territoriales propias, que unidas a los elementos invisibles de su poderío económico y político penetra en los países ajenos a su soberanía y determina un encubierto vasallaje. Parece que la política predominante en Inglaterra ha de ser la representada por los laboristas. Lógico es, pues, conocer la medula de esa política empezando por el propósito máximo concerniente a la política económica y financiera del partido del trabajo que acaba de obtener un triunfo importante en las últimas elecciones generales inglesas. Veamos, pues, lo que significa el impuesto sobre el capital, el llamado *Capital levy*.

Si nos representamos gráficamente el volumen de valores que comprende el producto proyectado y calculado del impuesto sobre el capital y tomamos otros puntos de referencia, adquiriremos la sensación de los límites de la posibilidad económica de aplicar tal impuesto y de sus probables resultados. La suma de 3,000 millones de libras esterlinas que se quiere obtener del *Capital levy*, proyectado por el *Labour party*, es de tal magnitud, que parece casi imponderable, no ya para los profanos en materia financiera sino hasta para los mismos profesionales y hombres de negocios acostumbrados a manejar cifras mucho más modestas, aun tratándose de capitales bancarios y del producto de los impuestos de mayor rendimiento. Por eso conviene exponer algunos datos.

La suma total de los depósitos de todos los Bancos de la Gran Bretaña e Irlanda, en 1921 ascendía a 2,000 mil millones de libras esterlinas, o sea las dos terceras partes del impuesto calculado.

Todas las deudas de guerra contraídas con Inglaterra por sus Dominios, por Francia, Italia, Servia, Portugal, Rumania, Grecia y otros aliados, y todos los créditos a favor de Inglaterra, otorgados en concepto de socorros, reconstrucción y préstamos a Austria, Polonia, Bélgica, Armenia y Checoslovaquia, alcanzan a 1,500 millones de libras, o sea una mitad del rendimiento del impuesto sobre el capital. Y hay que advertir que los países mencionados se consideran incapaces de pagar tales deudas.

La cantidad máxima que en concepto de reparaciones se fijó para que Alemania pudiese pagar representa una mitad de lo que importa la leva sobre el capital.

La deuda inglesa con los Estados Unidos está fijada en 700 millones de libras.

El nivel alcanzado por los pagos alemanes conforme al Tratado de Versalles, hasta que fueron suspendidos, suma 415 millones de libras, o sea una séptima parte del impuesto proyectado.

Son 40 millones de ahorro anual lo que reportaría el pago de los 3,000 millones de la Deuda nacional.

Hay que advertir que la idea originaria sobre la suma a exigir al contribuyente inglés fué superior a 3,000 millones de libras. Conforme a las elevadas estimaciones, se calcula que el ahorro que procuraría sería de unos 200 millones anuales, pero al reducir la cifra del producto del impuesto se fué reduciendo también la cifra del ahorro, que fué fijada, finalmente, por el doctor Dalton, en 70 millones de libras, que servirían para desgravar los impuestos, aumentar los gastos de carácter social y creación de un fondo de amortización de futuras deudas.

Pero otros técnicos llegan a otras conclusiones.

W. Paine, director del Lloyds Bank, calcula que el ahorro neto más grande que se podría hacer efectivo al pagar los 3,000 millones de libras para la Deuda nacional, oscilaría entre 40 y 50 millones de libras anuales. Un notable técnico, Josiah Stamp, autor de la valiosa obra *Renta y propiedad británica*, estima el ahorro en no más de 42 millones de libras anuales.

¿Vale la pena, se preguntan los comentaristas, de sustraer a la economía nacional británica una masa tan enorme de capital para, en definitiva, conseguir un ahorro tan insignificante en comparación con lo absorbido? Y aunque se consiguiera ahorrar algo más, dice M. Paine, no compensaría las pérdidas directas e indirectas causadas por la perturbación del trabajo y la contracción inevitable del crédito.

Los humoristas ingleses, adversarios del partido del trabajo, en este respecto, recuerdan la milenaria fábula de Esopo sobre la montaña que parió un ratón.

En la polémica sobre el trascendental tema del impuesto sobre el capital proyectado por el *Labour party*, se ha querido hacer una distinción entre las opiniones de los hombres de negocios y los juicios de los economistas profesionales. Entre estos últimos descuellan el doctor Dalton y el famoso profesor Pigou, uno de los más ilustres economistas ingleses en la actualidad. Afirman éstos que la opinión de los hombres de negocios no vale por proceder de hombres metidos en el tráfago de la vida mercantil, sino que valen en cuanto hayan hecho un estudio de la cuestión con elementos científicos. Parece que los exclusivamente técnicos deslizan la sospecha de creer a los hombres de negocios interesados en contra del proyecto de impuesto sobre el capital, pero por motivos egoístas, no por convencimiento científico.

No obstante, hay hombres de negocios que asocian a tal cualidad la de ser también hombres de probada cultura económica. Ejemplo de esto lo tenemos en el caso de Josiah Stamp, que es un buen economista, desempeñó un alto cargo en la Administración de Hacienda y al mismo tiempo es hombre de negocios. Este escritor ha dicho que a la baja de valores que acarrearía el impuesto sobre el capital y a la contracción del crédito, sobrevendría una agravación del paro forzoso en los trabajadores; repercutiría en la detención del ahorro futuro, lo que a su vez influiría en el aumento de los sin trabajo;

el debatido impuesto goza de virtudes, pero también tiene vicios que el proyecto hace predominar.

El ex ministro Mr. Reginaldo Mackenna, que es un buen matemático y hombre de negocios, afirma que todo hombre familiarizado con la actual organización del comercio británico sabe que el *Capital levy* es completamente impracticable y destructivo; además, que todos los que le recomiendan no han hecho un estudio profundo de la organización de los negocios.

Lo que caracteriza las opiniones de los economistas científicos es: que no se oponen sistemáticamente al impuesto sobre el capital. Un gran técnico, el profesor Edgeworth, reconoce que abundan los argumentos sólidos por ambas partes. Otros economistas, como Pigou, Hobson y Dalton, estiman necesario desgravar el impuesto sobre la renta proporcionalmente a la imposición sobre el capital.

Brevemente expuestas, éstas son las características de la discusión entablada sobre el proyecto del *Labour party*, imparcialmente enunciadas y eliminadas las opiniones sin valor. Ahora, para darse cuenta de la totalidad de la cuestión, precisa examinar dos cuestiones: por una parte, si la política financiera y económica del *Labour party* es socialista, y segunda, la experiencia extranjera en materia parecida, sobre todo en el impuesto sobre el capital.

Con harta ligereza se suele aplicar el calificativo de socialista a lo que no tiene tal valor. Apenas apunta una intervención del Estado en la vida económica social, surge la calificación socialista, unas veces por ignorancia y otras para rechazar la intromisión estadista que casi siempre trae aparejada un gravamen para ciertos intereses privados, aunque se resuelva éste luego en un beneficio colectivo; el socialismo se utiliza en este caso como espantajo. Y en realidad, no todo lo que significa intervención del Estado, reforma social o explotación directa del Estado de ciertas industrias, puede considerarse como socialismo. Mientras subsista la propiedad privada de los medios de producción no hay socialismo. La piedra angular del edificio socialista está en la trasmutación de la propiedad privada, más o menos limitadamente, en propiedad colectiva y dentro de ésta el afianzamiento de los medios de producción. Cuando se ha tomado por socialismo (el llamado socialismo de la guerra) el comercio por el Estado de substancias alimenticias o la estadización de ciertos servicios, se ha cometido un verdadero error. Son muchos los Estados que dentro de un orden individualista han establecido medidas de policía en materia de abastecimiento, dejando siempre a salvo la propiedad privada.

En materia de impuesto, las confusiones son también harto frecuentes, confundiéndose con la denominación de socialista lo que es simplemente el peso más o menos gravoso del impuesto; es decir, más por su altura en el tipo de gravamen que por su finalidad. Lo que hay es que la tradición inglesa en materia de impuestos no tiene la característica individualista que la francesa, por ejemplo. Según ésta, el impuesto es un premio de seguro, como se ve en los comentarios de Montesquieu y Girardin, o bien se le considera como un negocio de cambio; es decir, como algo contractual, y, por lo tanto, de potencia a potencia, entre el individuo y el Estado. La tradición inglesa, como aparece en Ricardo, afirma un punto de vista económico colectivo al considerar el impuesto como un medio que pone a disposición del Gobierno parte del producto del trabajo y de la tierra de una nación. Y en esta concepción no se vislumbra germen alguno de naturaleza contractual, antes al contrario, se parte del concepto de comunidad social, concepto que no hay que confundir con el sistema comunista. La concepción germánica arranca de la orientación inglesa y la acentúa, hasta que en Wagner se llega a la consideración del momento político social en la teoría del impuesto. « Los impuestos — dice el notable profesor que fué de la Universidad de Berlín, — son contribuciones coactivas de las economías particulares, en parte para cubrir las necesidades generales del Estado y en parte para provocar

una modificación en el reparto de la renta social. » Y añade Wagner que « de antemano se distingue en la imposición el lado financiero del lado político social ». Indudablemente que el impuesto puede servir para muchos fines, siempre que el Estado los declare suyos, como escribe Vocke; así se ve que no sólo para cubrir necesidades generales se organiza el impuesto, sino también para fines de higiene social, como ocurre en la legislación tributaria y restrictiva sobre el alcohol. Sólo cuando se aplicase el impuesto para disminuir las desigualdades de la renta privada, aunque no diese rendimiento financiero apreciables; es decir, cuando esta finalidad fiscal fuese postergada por completo (como sucede en el impuesto sobre la propiedad territorial en Checoslovaquia) y se erigiese en fin primordial la transformación del patrimonio y de la renta, podría decirse que el impuesto era un instrumento preparatorio de un sistema colectivista.

Dicho esto, para mejor comprensión de la cuestión, tén-gase en cuenta que entre los actuales financieros ingleses se considera como lógica la tendencia wagneriana y de creciente aplicación en la política financiera moderna. Una menor desigualdad en la distribución no es menos deseable que una mayor producción de riqueza, escribe Dalton. Un sistema de imposición regresiva aumenta la desigualdad en la renta. Este es el caso de la imposición proporcional, al paso que la imposición progresiva la reduce. Y nadie puede pensar que el impuesto progresivo sea una medida socialista. El impuesto sobre el capital, proyectado por el *Labour party*, será anti-económico si se quiere, pero no es socialista, como no lo es el impuesto sobre las herencias de alto tipo de gravamen.

La composición del partido laborista no autoriza a decir que sea un partido socialista. El ángulo constituido por el partido laborista llamado independiente, ese sí que es socialista. Bastará comparar los programas electorales de este grupo con el del grueso del partido llamado simplemente « laborista ».

Después del triunfo electoral, pronunció en la solemnidad celebrada en Albert Hall un discurso el jefe del laborismo Ramsay Mac-Donald. No habló para nada del impuesto sobre el capital conforme al proyecto largamente predicado por los laboristas. Y para justificarse, dijo el orador que no hacía falta explicar programas, pues ya todos conocían el espíritu que le animaba... Y continuó el jefe laborista hablando de ese espíritu: de la visión de la raya que une el cielo con la tierra; del nuevo horizonte sensible que descubrirá la nueva generación cuando llegue al límite que ahora se vislumbra en la lejanía... ¡Grandiosa imagen de la ruta infinita de la Humanidad!... Pero no se habló, repetimos, del impuesto sobre el capital. ¿Será la proximidad del poder lo que hace amainar a los laboristas?

El impuesto sobre el capital no es cosa desconocida en los Estados modernos. La tendencia a gravar la renta consolidada ha extendido su aplicación y se ha llevado a la práctica incluso por Gobiernos conservadores en bastantes países. En España, los proyectos de esta clase han tenido tal filiación política. Lo que traza una divisoria entre los distintos proyectos y leyes tributarias sobre el capital o sobre el patrimonio, no es el objeto del impuesto, sino la gravedad del mismo. La gravedad del impuesto sobre el patrimonio en Alemania se justifica, no por motivos sociales, sino financieros; había que tomar la mitad de la fortuna a los particulares, cuanto menos, si la Hacienda quería salvarse, y aun así no se ha logrado el propósito. En otras partes, como ha sucedido en Suiza, la inmensa mayoría plebiscitaria se declaró en contra del impuesto sobre el capital ideado por los socialistas y con fines más bien confiscatorios.

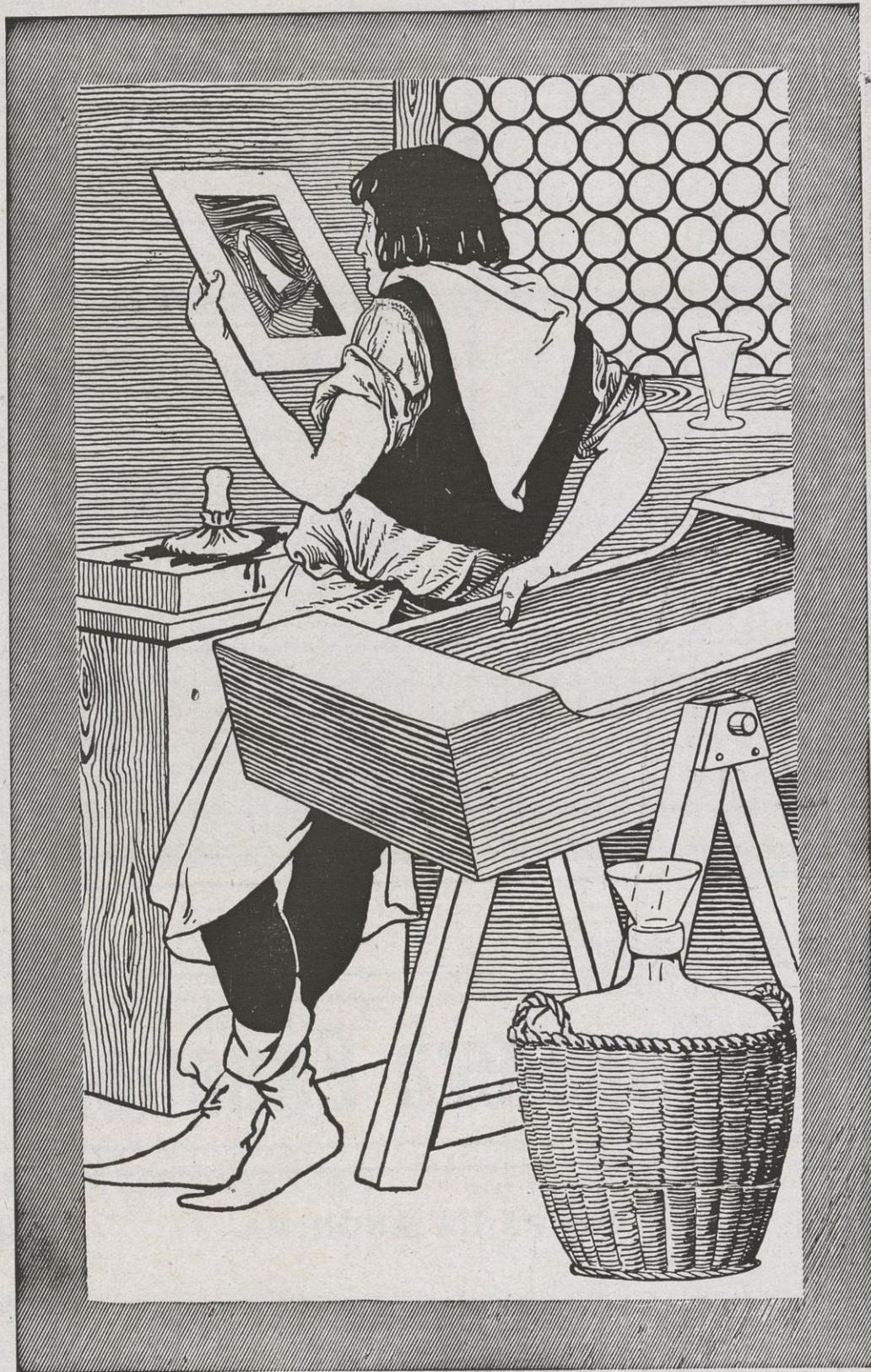
El pensamiento político, según su idealidad y conforme al temple que le anima, adopta una actitud diferente. « A grandes males, grandes remedios », dicen los convencidos, fuertes u osados. « Trampa adelante », murmuran los mixtificadores, los incrédulos, los mestizos de alma y voluntad...

Vicente Gay



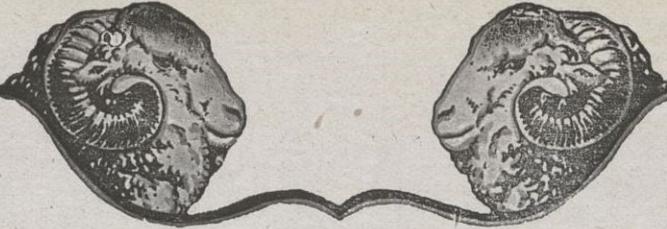
# N. Coll Saliati

ARCHS, NÚMERO 7  
TELÉFONO A - 3472



BARCELONA

**Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones  
Revistas, catálogos, trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor  
Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas  
de nuestros más celebrados artistas - Láminas para reclamo, tarjetas  
- - - postales, tickets - Álbumes de pintura Española - - -**



**FABRICA DE TEJIDOS DE LANA**

**FRANCISCO LLONCH**



Antigua casa Juan Llonch y Hnos.

■ ■ ■

**SABADELL**

**Sociedad Anónima SABADELL Y HENRY**  
**Refinería de Materias Lubrificantes**

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid  
 Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona  
**Oficinas : Paseo de Gracia, 49 : Teléfono A-3149**

Apartado de correos 288 : Barcelona  
 Dirección telegráfica . . . } **Sabaderry** : Barcelona  
 Dirección telefónica . . . }  
**Cuenta corriente con el Banco de España**

**Vidriería Española**

**Costa, Florit y C.<sup>a</sup>, S. en C.**

Despacho: Paseo Aduana, 5, 1.º : Barcelona

Fábrica de botellas para vinos, licores  
 cervezas y gaseosas  
 Bombonas y Garrafones, Baldosas y Baldosillas



**SELLOS PARA COLECCIONES R. POULAIN**

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos  
 Envíos para Elegir      Precios corrientes gratis y franco

7, Rue de Provence      PARIS (9<sup>e</sup>)

**La Papelera Española**

COMPañÍA ANÓNIMA

**BILBAO**

**Capital: 40.000,000 de pesetas**

Nueve Fábricas de Papel      ☐      Seis Fábricas de Pasta

# Eusebio Bertrand y Serra

Estampados y Tejidos de Algodón



Automóviles, Camiones, Motocicletas, Recambios  
y Accesorios de todas clases  
de las mejores marcas

Trafalgar, 50

Barcelona



“GRAN CRU”

## Vinos Selectos de Alella

absolutamente legítimos

del

## Sindicato Alella Vinícola

Gran Cooperativa de producción y venta, fundada en 1906 exclusivamente por propietarios y cosecheros de Alella

Grandes bodegas en Alella, provincia de Barcelona, por Masnou (España). — Exportación

Artículo 16 de los Estatutos : Todo viticultor que posee sus viñas en terrenos comprendidos en el término de Alella o próximos al mismo y que a juicio del Consejo Administrativo deban estimarse equiparados a ellos, puede formar parte del Sindicato, bajo las condiciones siguientes :

Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

## A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono S P - 394

BARCELONA

## JOSÉ DE LA VEGA GARCÍA

REPRESENTACIONES EN GENERAL

APARTADO 2415 :: CABLE FLORLIS

HABANA



( CUBA )

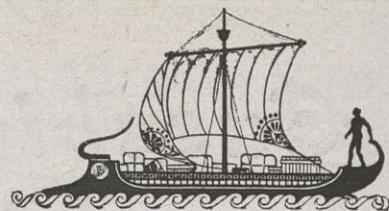


## BANCA MARSANS ■ Rambla Canaletas, 2 y 4 BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica : MARSANSBANK :: Apartado núm. 1

Compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores de contratación corriente. Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero. Descuento de cupones y títulos amortizados. Información gratuita sobre toda clase de valores. Cuentas corrientes en efectivo y valores. Depósitos en custodia. Giros sobre el extranjero. Cartas de crédito. Cambio de monedas y billetes de todos los países

AGENCIA DE VIAJES.—Expedición de billetes de ferrocarriles individuales, colectivos, circulares, & para todo el Mundo. Billetes kilométricos españoles librados en el acto. Pasajes marítimos



## IBARRA Y C.ª NAVIEROS

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores : Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso

SEVILLA :: (España)



### CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730  
: TELÉFONO A-2069 :

### M. CURMATCHAS FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa  
Cuerdas de tripa para  
maquinaria, raqueta y Cat-gut  
Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

## SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA REFINACIÓN DE ACEITES Y FABRICACIÓN DE JABONES

ACEITES DE OLIVA Y ORUJO REFINADOS  
JABONES DE ACEITE DE OLIVA  
Y ESPECIAL PARA INDUSTRIA, TIPO MARSELLA  
JABON MINERAL PARA MANOS SUCIAS  
OLEINA VEGETAL : GLICERINA

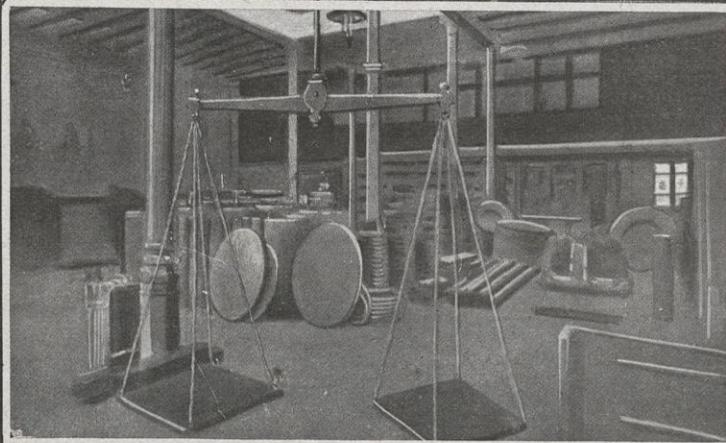
COMPRAMOS PAPEL FILTRO DE ACEITE USADO

Fábrica : Rocafort, 3 a 9 : Almacenes : Marqués del Duero, 152 y 154  
Despacho : Marqués del Duero, 154, entl.º : Teléfono A-1926  
Telegramas y telefonemas : SARA

■ ■ BARCELONA ■ ■

## Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono A - 2460



### Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril



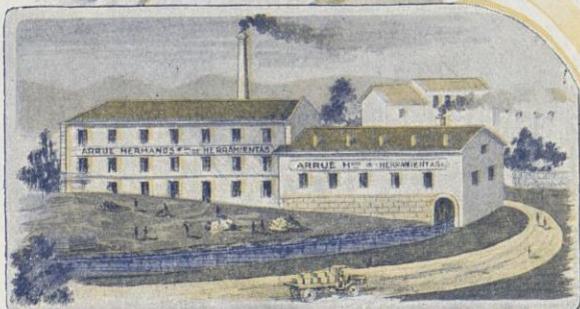
Manufactura de Cubiertos de Alpaca Extra-fina

**JOAQUIN RIBERA**




Paseo Triunfo, 59  
y 61 interior **BARCELONA**

**Arrue Hermanos**  
OÑATE  
GUIPUZCOA



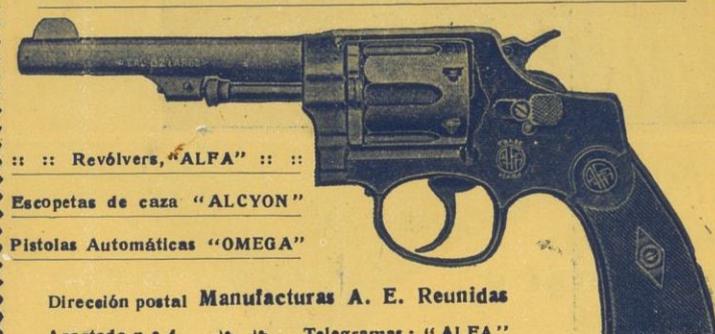
Fábrica de herramientas  
de todas clases

Herramientas para Carpintería,  
Albañilería, Agricultura, Minas,  
Ferrocarriles. etc.



MARCA DE **ARRUE HERMANOS** FABRICA  
OÑATE (GUIPUZCOA)

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



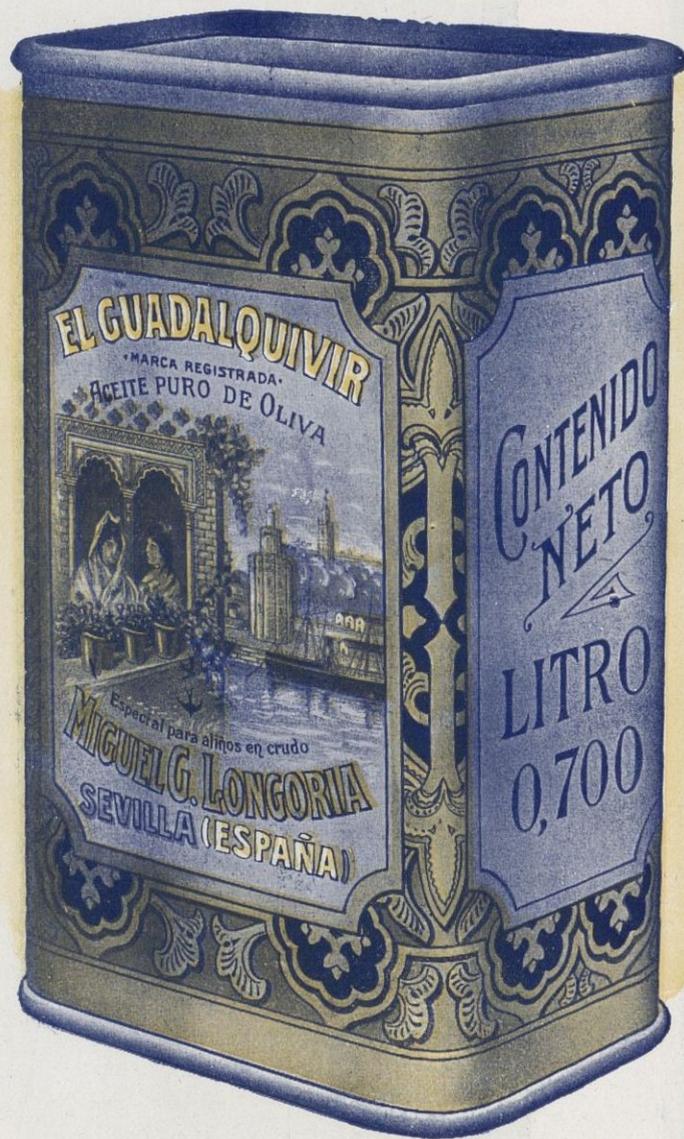
:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::  
Escopetas de caza "ALCYON"  
Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas  
Apartado n.º 4. Telegramas: "ALFA"

**EIBAR (España)**

# El Guadalquivir

Refinería y exportación  
de aceites puros de oliva



Fábrica de envases

:: metálicos ::

**Miguel G. Longoria, S. en C.**

**SEVILLA**

**ACEITE  
PURO DE OLIVA**

**SABATER**

Nombre registrado

**Calidad Extra**

**JOSE SABATER**

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Praga, Piñones, Anís, etc., etc.

REUS

**BANCO DE VIZCAYA**

Gran Vía, 1 : BILBAO

Capital : 40.000.000'00 pts.  
Reservas : 23.000.000'00 »  
Balance : 1.232.870.352'96 »

SUCURSALES EN :

MADRID (Nicolás M.º Rive-ro, 8 y 10), BARCELONA (Paseo de Gracia, 8 y 10), VALENCIA (Bajada de San Francisco), SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), VITORIA (Alcalá de Henares), Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Burriana, Calahorra, Castro-Urdiales, Denia, Desierto-Erandio, Dos Caminos, Durango, Eibar, Guernica, Haro, Irún, Lequeitio, Marquina, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Portugalete, San Julián de Musques, Sagunto, Sto. Domingo de la Calzada, Tolosa, Utiel y Valmaseda

AGENCIAS EN : Alfaro, Andosilla, Angunciana, Arceniaga, Argote (Treviño), Arnedo, Belorado, Briones, Carranza, Casalarreina, Ceberio, Cegama, Cenicero, Cervera del Río Alhama, Corella, Cuzcurrita Río Tirón, Dima, Elanchove, Elciego, Elorrio, Espinosa de los Monteros, Ezcaray, Fuenmayor, Galdácano, Gordeiueta, Hernani, Labastida, Laguardia, La Puebla de Arganzón, Legazpia, Lesaca, Lodosa, Los Valles, Llodio, Mundaca, Munguía, Munilla, Nájera, Ochandiano, Orduña, Ormaiztegui, Orozco, Ortuello, Oteo de Losa, Pancorbo, Peralta, Plencia, Puenteleerra, Puerto de Sagunto, Rentería, Sajazarra, San Asensio, San Vicente de la Sonsierra, Segorbe, Segura, Soncillo, Trespaderne, Treviana, Trucíos, Usurbil, Villarcayo, Villaro Villasana de Mena, y Zalla

**GRAN LICOR ESTOMACAL  
"WILSON"**

La paz... del estómago

**PEDRO MOR (LÉRIDA)**

**VINOS FINOS  
Y COÑACS**

**Dávila  
& Cia**

FUNDADA EN 1860

**Pto. Sta. MARIA**



# BELTRÁN

— EXPORTACIÓN DE —  
**ACEITES DE OLIVA**

Garantizada su pureza

**Patricio Beltrán**

CALIDADES FINÍSIMAS

MARCAS

“ROSITA” y “BELTRÁN”

**SEVILLA (España)**

**LA FLOR DEL AMPURDANÈ**

MARCA REGISTRADA

**FÀBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS**

**PALLISERA**  
 EXPORTACION A ULTRAMAR  
 NORTE 42 Y 44  
 CLAVE A. B. C. 5ª EDICION MEJORADA

Premiado con medalla de Oro y Gran Premio en la exposicion de Roma de Diciembre de 1922

Cataluña **FIGUERAS** España

**RAMÓN PUIGARNAU**

MARCA REGISTRADA

Santa Lucía, 56  
**MANRESA**  
 Teléfonos 248 y 668

**EXPORTACIÓN**

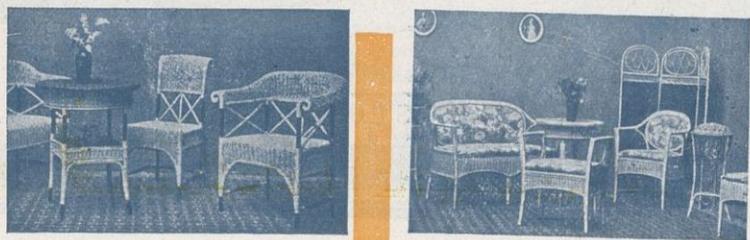
Fábrica de Cintas de Hillo y Algodón, Torcidos y Paquetería de Algodón

**ANÍS MORERA : RON MANZANILLO**  
**JUAN MORERA**  
 FÁBRICA : Nápoles, 192 :: TELÉFONO SP-448 :: BARCELONA

ESPOSIZIONI RIUNITE DEL LAVORO  
 CROCE AL MÉRITO MEDAGLIA ORO  
**Juan Morera** Barcelona  
 per Anís Morera y Ron Manzanillo

ACEITES PUROS DE OLIVA  
**MARAVILLA**  
 MARCA REGISTRADA

**JUAN VAQUERO DÍAZ**  
 Calle Fernández y González, 22 :: SEVILLA



**ZUMACOLA**  
 Gran fábrica de objetos de mimbre, junco y medula  
 Especialidad en muebles de  
 medula y junco esmaltado

**MENDIZÁBAL Y C.<sup>A</sup>**  
 Teleg. Mendicia : DEVA (Guipúzcoa) : Teléf. 1-82

**BRUGUIER Y TRUJILLO**

**ACEITE PURO DE OLIVA EXTRA FINO**

**FIGARO**  
MARCA REGISTRADA

**BRUGUIER Y TRUJILLO SEVILLA**

**PUREZA GARANTIZADA**

EXPORTADORES DE ACEITES FINOS PUROS DE OLIVA **SEVILLA (España)**

**CITRATO DE MAGNESIA**  
EFERVESCENTE

PREPARADO POR EL **D. TRIGO**

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y PARÍS  
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN DE NIZA 1901  
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL  
**D. TRIGO VALENCIA**

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE VALENCIA

Use usted la **Magnesia efervescente** del **Dr. TRIGO** que es la más acreditada de España y América

*Miguel y Costas & Miguel*

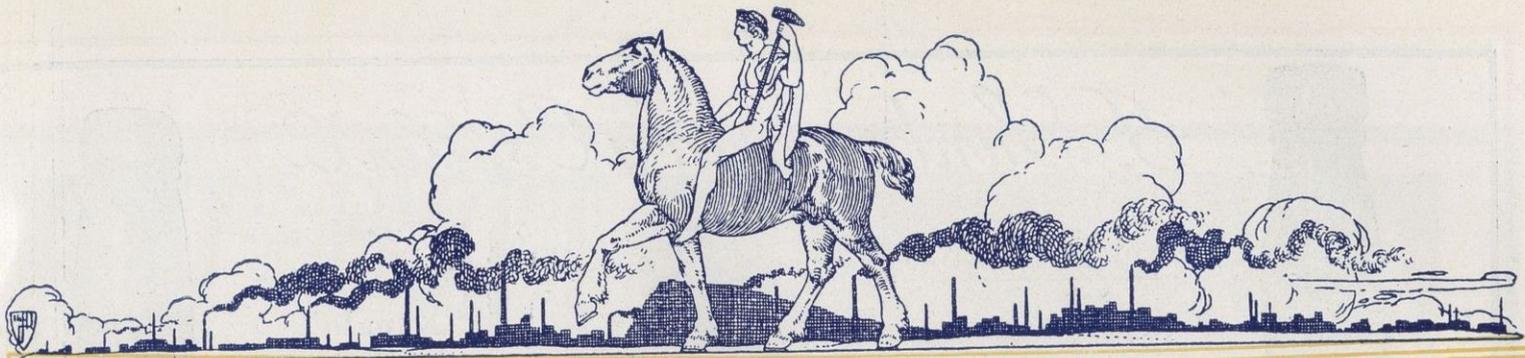
FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

*Exportación a todos los paises*

EL PINO  
MARCA REGISTRADA

Direcciones { Telegráfica: QUELTAS  
Postal: APARTADO 629

**Barcelona**



# SOCIEDAD ANÓNIMA SERRA

## MAQUINARIA TEXTIL

Continuas para la hilatura de algodón y borras con grandes estirajes «Sistema Serra» : Continuas de torcer en seco y en mojado : Manuales con chorros individuales : Dobladores de cruzado rápido y variable : Abridores de balas : Aspes mecánicos : Aros  
 ♦ ♦ ♦ Husos y Cilindros ♦ ♦ ♦

Despacho : BARCELONA, Lauria, 53 ; Teléfono SP-1277 :: Talleres : MANLLEU ; Teléfono 227

FABRICACIÓN Y VENTA DE APARATOS ELÉCTRICOS DE CALEFACCIÓN

■ ■ ■

BATERÍA DE COCINA EN ALUMINIO  
 ::: PURO :::

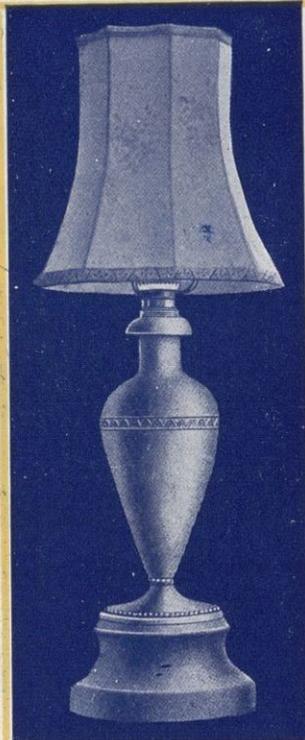
**AGUIRREGAVIRIA Y ZUBIA**

ARECHAVALETA ■ (GUIPÚZCOA)

FABRICAS con creaciones constantes de nuevos modelos de Metales de mesa y adorno :: Aparatos de todo cristal para luz eléctrica, pudiéndose fabricar, bajo modelo o dibujo que no sean registrados, cuanto de esos artículos se solicite

## LUIS INGLADA

Talleres y almacenes : Salvá, 20 y 22 - Cabañes, 19 :: Despachos de detall : Rambla Flores, 8, Teléfono A-1760; Ronda San Antonio, 5, Teléfono A-2957 Dirección telegráfica: INGLADALIS :: Apartado 511 :: BARCELONA



# J. Santamaria y Cia, S.en C.



## ESPECIALIDADES

Amontillado fino

**Palma Blanca**  
**Viña Pemartín**

Olorosos

**Solera Pemartín**  
**Solera Primera**  
**Mayor**

Propietarios del nombre comercial

**JOSÉ PEMARTÍN Y C.<sup>a</sup>**

y de sus marcas

Bodegas y Escritorios: **Huerta Pintada**

## JEREZ DE LA FRONTERA

(CÁDIZ - ESPAÑA)



Aperitivo

**"Kupalo"**

Coñac VVV, VOG

viejísimo



— Exportación —  
a todos los países



**FRANCISCO ABASCAL**

**ALMACENISTA**  
**y**  
**EXPORTADOR**  
**DE**  
**ACEITUNAS SEVILLANAS**

**Sevilla.**

**Fábrica de Cintas**

Torcidos y Paquetería  
de algodón

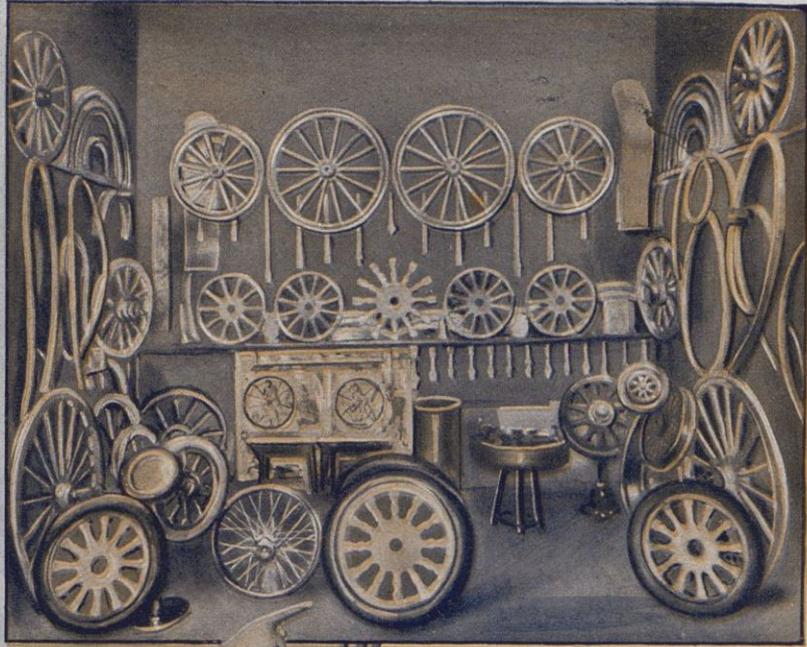
**Ramón Prat** MANRESA

TELÉFONO 595

Especialidad en cintas Bretaña, Calicot, Sarge y demás  
cintería fina : Clases especiales para fábricas de alpagatas

**EXPORTACION**

# ANO<sup>MA</sup> PARET



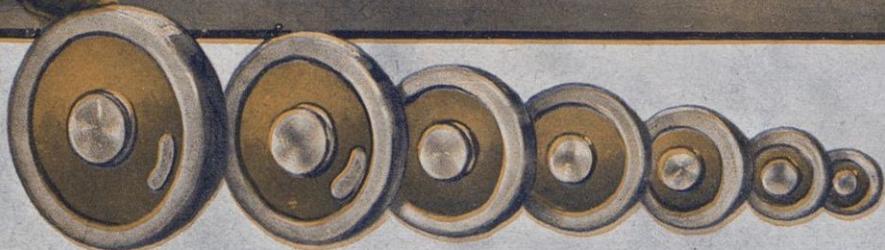
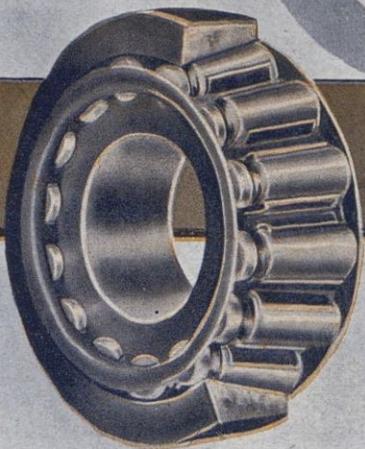
Fábrica de Ruedas para  
Carruajes y Automóviles

**F.º PARET**

ROS DE OLANO, 12

Teléfono G-754

**BARCELONA**



TELÉFONO-124 A

**CEMENTOS Y CALES FREIXA S/A**

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND, GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA.



VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILLAFRANCA DEL PENAQUE

**BARCELONA**  
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. FREIXA

CEMENTO GRAPIER  
CEMENTO VALENTIN  
CEMENTO PORTLAND

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

Producción diaria : 400 toneladas

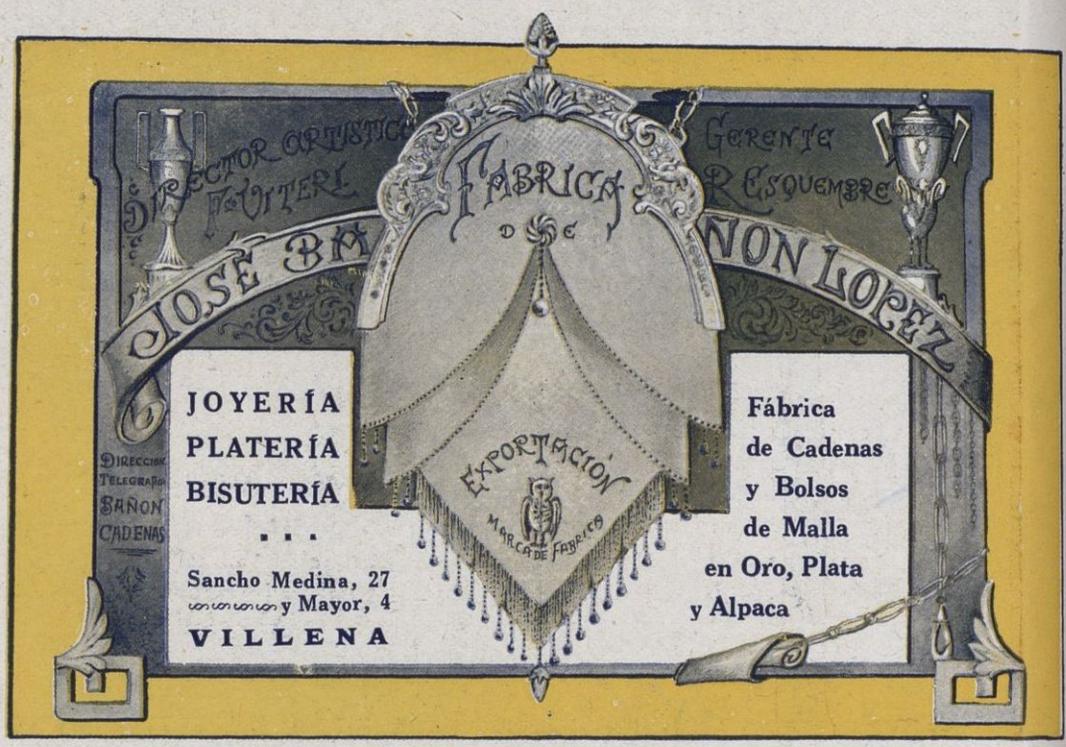


REGISTRADA

**FÁBRICA DE CÁLZADO MONSERRAT Y C.<sup>A</sup>**

Especialidad en calzados para niños y Sandalias de todas medidas

Parelladas, 66 :: SITJES



DIRECTOR ARTÍSTICO FERRER

Gerente RESQUENBRE

**FÁBRICA DE JOSÉ BARRA**

**FÁBRICA DE NON LOPEZ**

JOYERÍA  
PLATERÍA  
BISUTERÍA

EXPORCIÓN

MARCA DE FÁBRICA

Fábrica de Cadenas y Bolsos de Malla en Oro, Plata y Alpaca

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SANON CADENAS

Sancho Medina, 27  
San Juan y Mayor, 4  
**VILLENNA**

GRAN AMONTILLADO

*Inocente*

A.R. Valdespino  
JEREZ.



AGUAS MINERO-MEDICINALES BICARBONATADO-SÓDICAS

**MONDARIZ**

FUENTES de GÁNDARA y de TRONCOSO (GALICIA)

Las más alcalinas de España

Propiedad de los SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

UN LITRO CONTIENE LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

Carbonato de calcio	0.963	Bicarbonato de sodio	2.764
Carbonato de magnesio	0.190	Idem. sulfato	0.000
Cloruro de sodio	0.000	Sulfuro	0.000

Las BOTELLAS DEBEN MANTENERSE EN UN SITIO FRESCO

Si fueren pocas, se agitarán para que desapuren.



FUENTES DE GÁNDARA  
 -- Y DE TRONCOSO --  
 LAS MÁS ALCALINAS DE  
 - - - - ESPAÑA - - - -

**AGUAS MINERO  
 MEDICINALES**

**BICARBONATA-  
 DO-SÓDICAS**

Balneario y aguas de

**MONDARIZ**

Propietarios  
 Sres. Hijos de Peinador



**ACEITE PURO**  
DE  
**OLIVA**  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910  
HIJOS DE  
**YBARRA**  
PRODUCTORES Y EXPORTADORES  
SEVILLA (ESPAÑA)

HACIENDAS:  
BUJALMORO - CONICA  
D<sup>a</sup> RODRIGO - S<sup>a</sup> EUFEMIA  
S<sup>a</sup> ANA - SANTIPONCE  
D<sup>a</sup> MARIA - QUINTOS  
S<sup>a</sup> JOSE DE BUENA-VISTA

# YBARRA

Aceites Finos Puros de Oliva

## SEVILLA

**Mateo Brujas y C.<sup>a</sup>**  
Casa fundada en 1860

FÁBRICA DE TEJIDOS  
DE LANA Y ESTAMBRE

□ □ □

:: ALTAS FANTASÍAS ::  
ARTÍCULOS CLÁSICOS

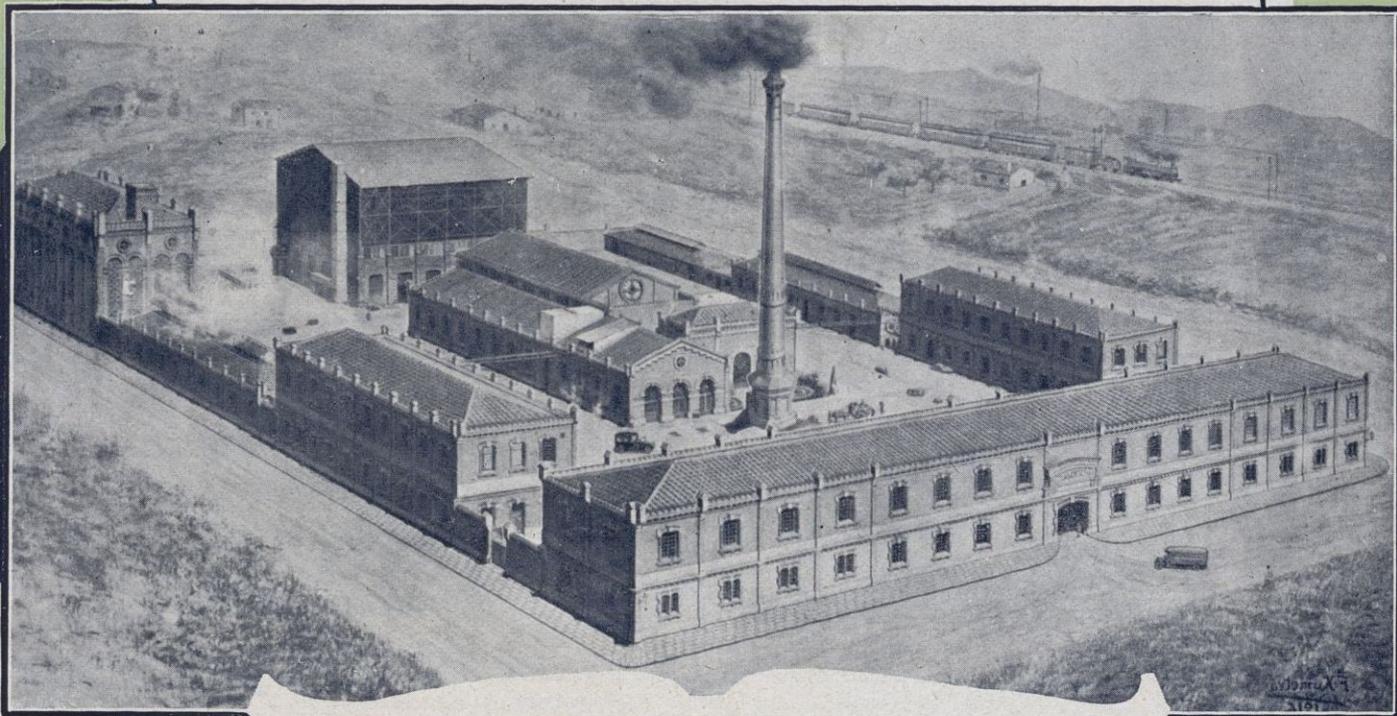
EXPORTACIÓN :: Sabadell

**FÁBRICA DE PAÑERÍA**  
= EN OLESA DE MONTSERRAT =

Artículos para señora. — Cueros, Paños y Bayetas blancos.  
Castores—Cueros para carruajes y ferrocarriles. — Especialidad  
en Paños verdes para mesas de billar

**MARGARIT Y C<sup>IA</sup>**  
Estambres y Paños colores para toda clase de uniformes. — Se  
fabrican géneros aplicables para la maquinaria  
de varias industrias

Despacho : Rambla, 87 : Teléf. 30 : SABADELL



FÁBRICAS DE PANAS

**J. J. SERRA Y BALET**

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

— DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA —

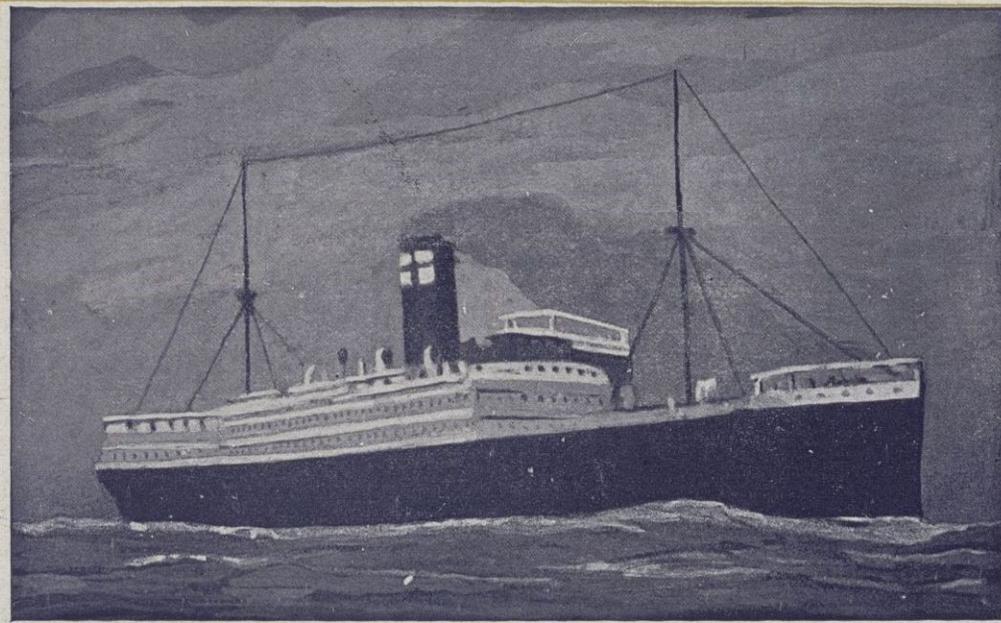
FÁBRICA: BAGUR (ANTES DONCELLAS): SANS

EXPORTACIÓN

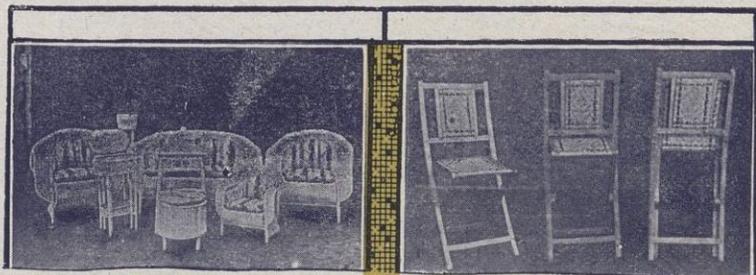
## SANTAMARÍA Y Co.

Agentes de los vapores de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup> de Cádiz

San Ignacio, 18 - HABANA (Cuba)



Comerciantes importadores :: Recibimos artículos a la consignación  
Apartado de Correos 700 :: Cable :: Claves en uso : Lieber's  
A. I. A. B. C. 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> edición March, Watkins, Western Unión

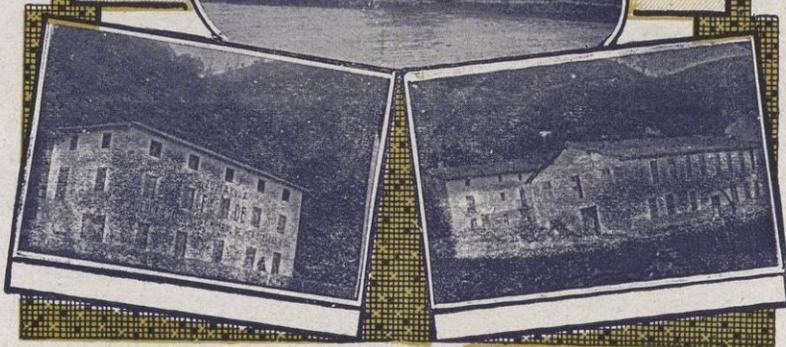


### ZUMACOLA

Gran fábrica de objetos de mimbre, junco y medula  
Especialidad en muebles de  
medula y junco esmaltado

### MENDIZÁBAL Y C.<sup>A</sup>

Teleg. Mendicia : DEVA (Guipúzcoa) : Teléf. 1-82



## PEDRO ÁLVAREZ

Sociedad Anónima de Productos Químicos

DROGAS INDUSTRIALES --- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
-- FABRICACIÓN DE FERROCIANUROS POTÁSICO Y SÓDICO --  
AZULES DE PRUSIA -- SULFATO AMÓNICO -- AZUFRE NEGRO  
DEXTRINAS - GOMAS - TINTAS Y LACRES «SPORT», ETC., ETC.

Fábrica en SAN FELIU DE LLOBREGAT  
Despacho en BARCELONA : Mallorca, 282, pral.  
Agencia en MADRID : Hortaleza, 136-138 : Tel. 3260

Dirección telegráfica y telefónica : PEDAREZ - BARCELONA  
Teléfonos : Fábrica, H-130 : Despacho, G-1333

AGENCIA PARA ESPAÑA

DE LA  
FABRIQUE DE PRODUITS CHIMIQUES

Ci - devant SANDOZ Bâle (Suiza)

COLORES DE ANILINA

# INDUSTRIAS ZARRACINA

S.A.

GRANDES FABRICAS

SIDRA  
CHAMPAGNE

CHOCOLATES

HARINAS

PAN



GIJÓN (ASTURIAS)

## RON CAMP

SUPERIOR A TODOS

Destilado por

A. Sánchez & Co.

S. en C.

DESTILADORES, LICORISTAS  
IMPORTADORES DE VIVERES  
EXPORTADORES

Oficina: José A. Saco Baja, 40  
SANTIAGO DE CUBA  
Correo: Apdo. 24-Cable: CAMP



### ESPECIALIDADES:

Rones finos CARTA CUBA,  
CARTA BLANCA, VIEJO  
SUPERIOR, LOS MARINOS  
Anís EL GAVILÁN, CRE-  
MAS FINAS, Escarchados  
" LA GOLONDRINA "

Premiados en cuantas exposi-  
ciones han concurrido

## G. BENET CAMPABADAL

□□□□□□□□

GINTAS  
DE SEDA

Especiali-  
dad en Pa-  
yetas

□□□□□□□□



□□□□□□□□

EXPOR-  
TACION

APARTADO 768  
Código telegráfico:  
A. B. C. 5.ª edit.  
TELÉF. A-1850  
Telegramas:  
Cintas - Barcelona

□□□□□□□□

Fábrica y despacho: Diputación, 195: BARCELONA



SOCIEDAD GENERAL DE VINOS  
— Y LICORES, S. A. —  
REUS TARRAGONA

*Exportación a todos países*

: : GRAN ESMALTERIA : :  
Batería de cocina y artículos de  
acero con baño de porcelana

SOCIEDAD ANÓNIMA



Producción diaria 20,000 piezas  
650 operarios : Bañeras de hierro  
fundido y artículos sanitarios con  
baño de porcelana : Modernos e importan-  
tes talleres de fundición y mecánicos :

Calefacción por agua y vapor a  
baja presión : Radiadores y cal-  
deras : Calderas especiales de  
muy poco consumo y entretenimiento fa-  
cilísimo para la calefacción por pisos :



**García, Fernández y C.<sup>a</sup>**

S. en C.

Comerciantes importadores  
de víveres en general  
Comisionistas



Dedicamos especial atención  
a las consignaciones

Apartado 894 : Cable "NAUTILUS"

**Mercaderes, 37 : HABANA**

(República de Cuba)



**Manuel Fernández y C.<sup>a</sup>**

AMONTILLADO "VICTORIA"  
JEREZ QUINA : COÑAC ESPAÑA  
CHAMPAN "DUCAL"

**JEREZ (España)**



Fábrica de Tejidos  
de Lana y Estambre  
Especialidad en Forrería  
y Novedades para Señora

**J. BROS CAMPS**

Argüelles, 45 - 47  
**SABADELL**



**T**ALES atractivos tienen las creaciones de la Casa **G. TORRAS FONT**, que a impulsos de sus admiradores se han abierto rápidamente horizonte en todos los mercados del mundo. ....

Son especialidad de la Casa **G. TORRAS FONT** las altas fantasías en Gabanes, Trajes, y Pantalonería, además de la importante **SECCIÓN DE ARTÍCULOS CLÁSICOS**, Vigoñas, Cheviots, Estambres, Sergidores, Covercoats, Gabardinas, Chester, que tiene montada con maquinaria ad-hoc.

# G. TORRAS FONT

(Antes **TORRAS & DOMINGO**)

**PAÑERÍA FINA - NOVEDADES - CLÁSICO**

TELÉFONOS :  
Fábrica 420 --- Despacho 419

**SABADELL**

Cables : **TORRAMINGO**  
Cod.: A B C 5.<sup>a</sup> Edición



VINOS  
 Y  
 COÑAC

PEDRO  
 DOMEQ

Y C.<sup>A</sup>

JEREZ DE LA  
 FRONTERA  
 (ESPAÑA)





**Sociedad Maumejean Hermanos de Vidriería Artística, S. A.**

Vidrieras de Arte y Mosaicos Venecianos

Casa fundada en 1860

fábricas en París y San Sebastián



Paseo de la Castellana, 64 : Madrid



# J. CALLE Y C<sup>A</sup>

Comerciantes :: Importadores de Tasajo  
y toda clase de Víveres

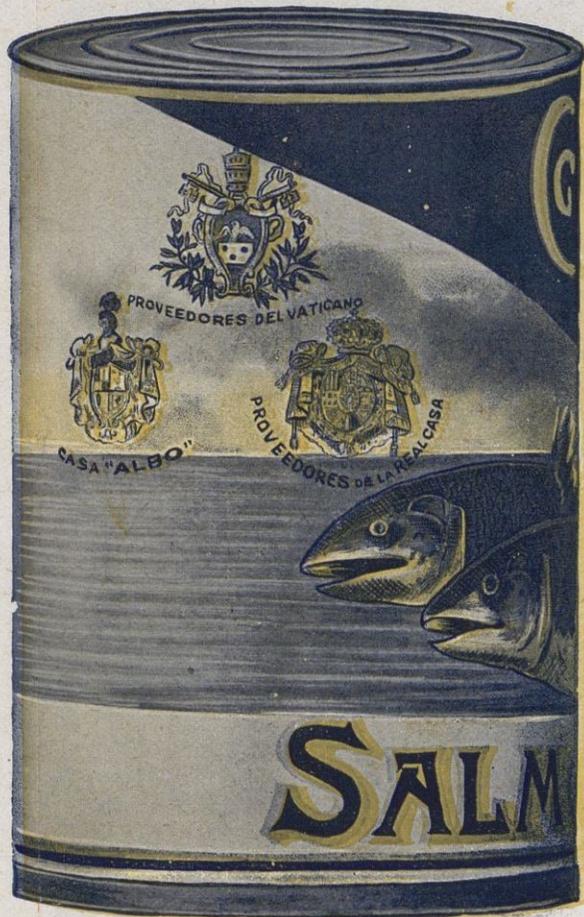


ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"  
De la Mantequilla asturiana "Velarde"  
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"  
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"  
De los Aceites "Martí"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)

## HIJOS DE CARLOS ALBO



Grandes fábricas de Conservas en Santoña, Candás, La Arena, Coruña, Bermeo, Rivadesella y Vigo

Anchoas en salmuera, en barriles y latas, toda clase de aperitivos derivados de este pescado: Pescados surtidos: bonito, atún, besugo, merluza, calamares, etc., etc. Sardinas: Toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche.

Code A B C 5.ª ed.

Pedidos a Santoña (Santander)



MARCA REGISTRADA **manufatura y tinte de Sedas para labores**

LA ESTRELLA

Existencias en 500 colores lavables con jabón neutro



EXPORACION A ULIRAMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

**CESAR DUBLER**

FABRICA y DESPACHO: SAN BAUDILIO de LL OBREGAT: P.º de BARCELONA

Excepción especial: Sedas Viscose para la fabricación de tejidos, trenzas y cencerros de Punto Pasafinera etc.



PRIMERA CASA EN ESPAÑA  
EN EL RAMO DE ACEITES  
Y GRASAS PARA LA  
::: INDUSTRIA :::

**AGELL H<sup>nos</sup>**



**Raid oil Movilina**  
ACEITES Y GRASAS  
PARA AUTOMÓVILES



CASA FUNDADA EN  
----- 1871 -----  
TELÉFONO S. P. 855  
Apartado n.º 353  
Telegramas  
AGELL

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES  
Y GRASAS MINERALES, VEGETALES Y  
ANIMALES, VASELINAS, MASILLAS, ETC.

Fábrica : Mayor del Taulat, 179 al 223  
Despacho : Trafalgar, 14, entresuelo  
**BARCELONA**

# J. Ruiz y C.<sup>a</sup>

**JEREZ**



**Champagne RUIZ**  
Gran vino  
Regalía Imperial  
J. Ruiz y C.<sup>a</sup> - Jerez



**Ponche Español**  
Exquisito licor  
J. Ruiz y C.<sup>a</sup> - Jerez

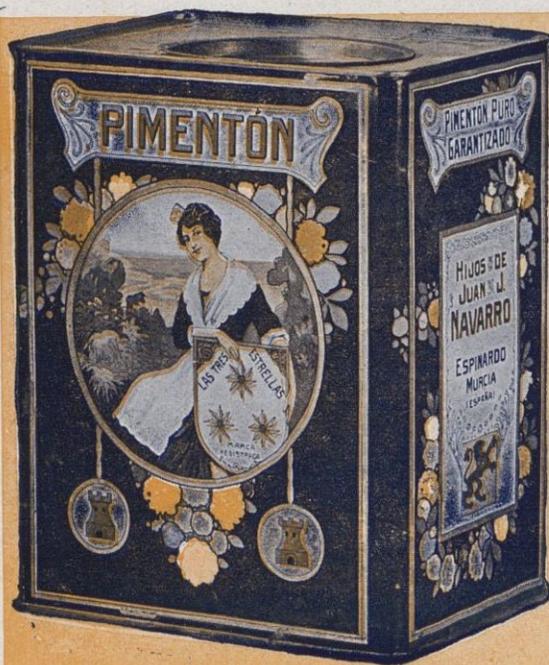
# CARABAÑA

ES MUNDIAL



Las Aguas  
Minero  
Medicinales  
de  
**Carabaña**  
son  
Naturales  
Purgantes  
Depurativas  
Antiherpéticas  
Antibiliosas

La clase médica  
de todas las na-  
ciones rechaza  
las imitaciones  
de estas aguas  
por ser  
ARTIFICIALES



**PIMENTÓN**  
PIMENT ROUGE  
PAPRIKA

Casa fundada en 1883

— Hijos de —  
**Juan José Navarro**

**ESPINARDO**

MURCIA

ESPAÑA

Telegramas : Pelegrin Espinardo

Codes : A. B. C. 5.<sup>a</sup> edition  
& Privates Codes Used

